

## LA LUCHA CONTINUA EN LA REGION DE VERDUN

# Sigue la victoriosa ofensiva de los rusos

## GRECIA Y EL BLOQUEO DE LOS ALIADOS

### CZERNOWITZ

A fines del año pasado, los rusos atacaron de frente las posiciones austriacas de Czernowitz, capital de la Bukovina. Luego de un bombardeo preliminar, regularmente intenso, saltaron los pueblos fortificados de Toporutz y Ravanecz, situados sobre eminencias que dominan una zona llana, barrida por sus fuegos. A costa de increíbles esfuerzos, los moscovitas atravesaron esa faja de terreno, de unos cinco kilómetros de ancho; pero fueron detenidos al pie de las cotas.

En sus presentes operaciones, los rusos, para atacar Czernowitz, han procedido por medio de flaqueos.

Al Norte del burgo de Toporutz hay un macizo montañoso de algo menos de 500 metros de elevación. Es arbolado y difícil. Al Septentrión del mismo recomienza la altiplanicie desnuda y lisa. El Dniester corre encajonado junto a sus pendientes más suaves.

Los rusos fingieron que acometían de frente Toporutz y Ravanecz, y mientras obligaban a los jefes austriacos a hacer grandes concentraciones en el Este de la plaza, lanzaron una enorme columna sobre la meseta en cuestión. Primeramente se apoderaron de Okna. Luego de Dobronutz, lo que significaba un avance, en dirección meridional, de dos leguas. Y así dominaron dos de los caminos que llevan al río Pruth. Por ellos se aproximaron a los arrabales de Czernowitz, donde se trabó una batalla espantosa.

A la vez, otra columna rusa tomaba la cabeza de puente de Zoleszyki, sobre el Dniester, y los austriacos de Galitzia quedaban separados de sus camaradas de la Bukovina. Se había producido la rotura estratégica. Y la caballería rusa penetraba en Horodenka y en Sinyatin.

¿Qué hará Rumania? Esa ofensiva moscovita es brindada a su Gobierno y a su ejército. Ha servido para ayudar a los italianos, mas también para modificar la situación en los Balcanes. Los griegos han desmovilizado completamente. Ya no hay alemanes ni austrohúngaros en Macedonia. Los búlgaros están solos delante de Sarraíl, Mahón y el Príncipe Alejandro de Serbia. Los turcos, preocupados por los sucesos de Anatolia y Mesopotamia, no pueden ayudarles con sus contingentes europeos. Y ahora, los éxitos rusos en Bukovina cambian completamente los términos del problema sudoriental.

Mas, probablemente, Bratiano continuará alerado a su plan de reservar indefinidamente las fuerzas de Rumania...

### COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

La ocupación de Czernowitz.

PETROGRADO, 19. Comunicado del Gran Estado Mayor ruso:

Frente occidental.—En el frente del ejército del general Brusilof, el enemigo ha hecho resistencia y emprendido varios contraataques, todos ellos rechazados con éxito por nuestras tropas. Estrechado de cerca el adversario en varias direcciones, nuestras tropas continúan progresando, cogiendo más prisioneros y aumentando el botín.

Ayer, a las cuatro de la tarde, las tropas del general Letchinsky asaltaron la cabeza de puente de la ciudad de Czernowitz. En la orilla izquierda del Pruth, después de un combate encarnizado sobre los pasos del río, en los que el enemigo había hecho saltar los puentes, hemos ocupado la ciudad de Czernowitz. Nuestras tropas persiguen al enemigo, que se retira hacia las colinas de los Cárpatos. Durante la toma de la cabeza de puente de Czernowitz hemos cogido más de mil prisioneros. También hemos ocupado cañones en la ciudad.

Se han recibido los siguientes detalles, referentes a los combates en otros puntos del frente:

Las tropas del general Kaledin han rechazado los ataques encarnizados del enemigo, en el que están comprendidos alemanes llegados hasta de la frontera francesa.

En la región del pueblo de Gadomitchi, sobre el Sty, se ha librado un combate muy vivo. Los prisioneros alemanes y austriacos llegan por grupos; hasta ahora, 70 oficiales y 2.000 soldados con ocho ametralladoras han llegado.

Los alemanes han lanzado un furioso ataque sobre la aldea de Svidruky, en la orilla Norte del Stojod, que hablamos tomado, y a pesar del fuego de un tren blindado enemigo, hemos rechazado el ataque.

Las sobias de un regimiento de cosacos cargaron de flanco dos veces, al mando de su jefe Smiernoff, sobre el enemigo, que había tomado la ofensiva, e hicieron prisioneros a dos oficiales y muchos soldados alemanes, cogiendo cinco ametralladoras y causando al enemigo graves pérdidas.

Según informes complementarios, en el curso de los combates del 5 al 17 de junio, las tropas del general Kaledin hicieron prisioneros a 1.300 oficiales, 10 jefes y 70.000 soldados, y se apoderaron de 83 cañones y 236 ametralladoras, así como de enorme cantidad de material de guerra.

En la orilla derecha del Strya, en Buchich, el enemigo tomó la ofensiva; pero tuvo que retirarse a sus trincheras, ante nuestros fuegos concentrados.

En el frente Norte, en la región agreste, y en el frente del Dvina, violento fuego de artillería en diversos sectores. Nuestra artillería causó graves daños en las trincheras y en las obras enemigas del frente de las posiciones de Pinsk, al Sudoeste del lago Naroch.

### COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Ataques rechazados.

PARIS, 19. Parte oficial del medio día:

Al Sur del Somme, un golpe de mano enemigo en la región de Lihons ha fracasado completamente.

En la orilla izquierda del Mosa, los alemanes han bombardeado activamente las pendientes Sur del Mort-Homme y la región de Chattoncourt. Nuestra artillería ha contestado en todas partes con eficaces tiros de contención.

En la orilla derecha, un ataque enemigo iniciado contra nuestras posiciones de la cota 321 ha sido rechazado por nuestros fuegos.

Aviación.—En la noche del 18 al 19, dos de nuestras escuadrillas han bombardeado sucesivamente los cuarteles y la estación de Vouziers, donde se habían señalado movimientos de trenes. Un arrojó 36 proyectiles de grueso calibre; otra 25.

### COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Actividad de los aviadores.

LONDRES, 19. Las favorables condiciones atmosféricas de ayer permitieron una gran actividad de nuestros aviadores y los enemigos.

Uno de nuestros aparatos trató de impedir un reconocimiento enemigo llevado a cabo con ocho aeroplanos, de los cuales uno fué derribado inmediatamente detrás de las líneas enemigas.

El nuestro, tratando de aislar a los restantes, entabló combate con el último de los aparatos enemigos, que fué derribado a unas cuarenta millas detrás del frente alemán.

Hubo, en conjunto, treinta encuentros aéreos, sin otro resultado decisivo que el indicado.

Aparte esta actividad de la aviación, las últimas veinticuatro horas fueron tranquilas.

Una de nuestras patrullas disolvió, al Este de Armentieres, un destacamento alemán, atacándole con bombas de mano.

El enemigo hizo estallar tres minas pequeñas en diversos puntos entre Arras y el canal de La Bassée; pero todos ellos sin resultado.

No ha habido combates de artillería dignos de mención, ni ataque alguno de infantería.

### LA OFENSIVA RUSA

Contra Hindenburg.

PARIS, 18. Marcel Hutin dice en L'Echo de Paris que el día 15 los rusos han comenzado en la región de Dunaburgo una intensa preparación de artillería, que es seguramente el preludio de una ofensiva que ha debido comenzar el día 16 por la tarde en un frente extenso y con muchas fuerzas contra los ejércitos de Hindenburg, en dirección del Oeste.

Es de notar que en el curso de su avance es indispensable que en un momento dado los rusos se detengan para asegurar su aprovisionamiento y la alimentación de un ejército que ocupa un frente tan extenso; pero, según los últimos informes, puede darse por cierto que en días próximos obtendrán las tropas del Zar nuevas victorias.

La batalla de Baranovitchi.

COPENHAGUE, 18. Los corresponsales de los periódicos de Berlín dicen que los rusos han atacado el jueves violentamente al Norte de Baranovitchi a las tropas austriacas y alemanas. Los rusos habían llevado más de 50.000 hombres a este punto; su fuego de artillería era muy intenso.

Las posiciones de los austroalemanes, fortificadas con escrupuloso cuidado durante los últimos meses, han sido completamente destruidas en tres horas, tiempo de que han destruido las tropas para hacerlas desaparecer. Pero los rusos avanzaban demasiado y sus adversarios tuvieron que retirar su línea 3.200 metros más atrás.

Los corresponsales de los periódicos berlineses dicen que es muy difícil para los rusos hacer nuevos progresos en Baranovitchi por-

que las fuerzas austroalemanas, que han recibido refuerzos, tienen tiempo para establecerse en nuevas posiciones, en una región montañosa.

Relatos alemanes.

ZURICH, 18. El corresponsal del periódico Leipziger Neueste Nachrichten en el cuartel general austriaco, al telegrafiar la versión austroalemana del desarrollo de la ofensiva rusa, dice lo siguiente:

«Los ejércitos austroalemanes no tienen que batirse solamente con los rusos, sino también con los japoneses, los belgas y los franceses.

Hay que saber que Francia ha enviado sus ingenieros, el Japon sus cañones, Bélgica sus automóviles acorazados, armados con cañones y ametralladoras.»

De otra parte, el corresponsal en Czernowitz del diario Munchner Neueste Nachrichten dice que los rusos emplean con mucho éxito los nuevos tipos de lanzabombas y los cañones de 28 centímetros, de construcción absolutamente moderna.

Añade que el rompimiento del frente ha sido realizado con una gran superioridad numérica y se debe a que los rusos tienen una artillería de más de 800 cañones en el frente Dobronantz-Okna.

Las pérdidas austriacas.

PETROGRADO, 18. Se cree que las fuerzas totales austriacas en el frente Sudoeste al comenzar las operaciones eran de 670.000 hombres. Las pérdidas sufridas no serán inferiores a 200.000, comprendiendo la cifra de 800.000 muertos y heridos, que constituyen el 30 por 100 de los efectivos austriacos.

Según un axioma de estrategia, basado en la experiencia histórica, un ejército que pierde el 25 por 100 de sus hombres debe ser considerado como derrotado e incapaz para combatir; si se tiene en cuenta, en este caso particular de los austriacos, que llevan tiempo sin recibir refuerzos, puede calcularse la situación de su ejército.

El objeto principal de las tropas de Francisco José en los encuentros actuales consiste en evacuar lo más pronto las unidades quebrantadas y desmoralizadas, a favor de las acciones a retaguardia.

Juicios alemanes.

COLTANO, 19. El Berliner Tageblatt, del 10 de junio, publica un artículo del comandante Morath, en el cual el crítico militar alemán dice que la nueva empresa de los ejércitos del Zar es un error de cálculo, porque, según él, la ofensiva rusa ha sido decidida únicamente con la esperanza de disminuir la presión sobre otros teatros de la guerra, objeto que no ha conseguido, porque los Imperios centrales son bastante fuertes para poder defenderse en todos los sectores. Es de desear que los rusos cometan a menudo errores de cálculo de esta especie que, por lo menos, lleven a sus armas victoriosas a través de los territorios enemigos y les procuren cientos de miles de prisioneros en pocos días.

Telegramas de felicitación.

PETROGRADO, 18. (Oficial.) El Gran Estado Mayor de S. M. ha recibido los siguientes despachos:

Del Rey de Serbia:

«Me apresuro a expresar a Vuestra Majestad mis más calurosas felicitaciones por el definitivo éxito de vuestros brillantes soldados, y hago los más calurosos votos por Vuestra Majestad, que por sí misma dirige a sus ejércitos.—Pedro.»

Del Príncipe heredero de Serbia:

«Los corazones de los soldados serbios se inundan de alegría ante las nuevas victorias, cada día más pujantes, obtenidas por las tropas heroicas que luchan bajo el mando de Vuestra Majestad. Interpretando los sentimientos de los soldados serbios, os presento, señor, las felicitaciones más efusivas, así como el testimonio de nuestra confianza en el triunfo final que se han de traducir los brillantes éxitos del glorioso ejército ruso, tan querido de los corazones serbios.

Permitidme, señor, haga extensivos estos votos a la Reina Alejandra.»

Impresiones.

PETROGRADO, 19. Los prisioneros austriacos dicen que dos divisiones han sufrido todo el peso del primer empuje de los rusos contra Loutsk y que sólo han sobrevivido algunos restos lamentables.

Después de la destrucción de esas dos divisiones, los rusos hicieron irrupción a través de las líneas austriacas, amenazando las retaguardias del cuarto ejército del Archiduque José Fernando y haciendo necesaria una evacuación precipitada de toda la región de Loutsk.

El día en que el general Brusiloff comenzó la ofensiva fué el del aniversario del Archiduque Federico, que vino al Cuartel general de Loutsk para celebrar esa fiesta con el ejército.

La ciudad fué engalanada e iluminada por la noche.

Las tropas y los agraciados con la cruz de Hierro fueron revistados en la plaza del Ayuntamiento.

El Archiduque Federico hizo un discurso patriótico elogiando el valor de sus soldados, alentándoles para nuevas victorias, que conseguirán una paz feliz y duradera.

Después de la revista se celebró un banquete al aire libre en el parque de Loutsk.

Ambos Archiduques estuvieron muy alegres y no se preocuparon del desastre que se les venía encima.

Cuando informaron al Archiduque Federico de que los rusos habían desencadenado un fuego infernal en todo el frente, que parecía ser el principio de un ataque general, el Archiduque trató en broma esa noticia, contestando:

«Conocemos ese modo de hacer; cuando se cansen ya pararán.»

Sin embargo, cuando pasadas dos horas el cañoneo continuaba, el Archiduque se puso inquieto, y cuando le dieron la noticia de que los rusos habían roto las primeras líneas de defensa de Loutsk y que venían persiguiendo a los austriacos, su inquietud se trocó en desesperación.

Las reservas estratégicas fueron llamadas, y una tercera división de Landwer fué arrojada a la pelea; pero ya tarde, pues compartió la suerte de las que la habían precedido.

Los rusos cerca de Kolomea.

LONDRES, 19. Comunican de Petrogrado que los rusos se hallan ya a 12 millas de Kolomea; la caballería entró en Razlow, y más al Norte cruzó el Stochod, a 21 millas solamente de Koel.

### LOS BALKANES

Rumania y Bulgaria.

GINEBRA, 18. El Gobierno rumano ha pedido explicaciones al Gabinete búlgaro respecto al cierre de la frontera rumano-búlgara.

El Gobierno de Sofía ha contestado que esa medida era transitoria, y que la frontera volvería a abrirse muy pronto.

La situación en Cavalla.

ROMA, 18. Según los periódicos, en Cavalla se cree en la inminencia de un ultimatum.

Allí reina una gran consternación desde la llegada de un crucero inglés que se ha estacionado frente a la ciudad.

Créese que la mayoría de los oficiales griegos es partidaria de los alemanes, pero los soldados, al contrario, tienen sus simpatías por los aliados. Además, la gente civil es hostil al mismo tiempo a los alemanes y a los búlgaros.

Los alemanes se ocupan en hacer circular noticias para hacer creer que Verdun se ha rendido, que la flota inglesa ha sido destruida y que los austriacos se han apoderado de Vallona.

En Cavalla faltan el pan y otras sustancias alimenticias.

El empréstito griego.

ATENAS, 18. El desacuerdo entre el Gobierno griego y la Comisión financiera internacional, respecto al convenio establecido con el Banco Nacional para un empréstito de 115 millones de francos, y de la autorización para circular una nueva emisión de 30 millones en billetes, no se ha solucionado.

La Comisión opina que tal aumento del crédito del Banco no está justificado ni se hace preciso para las necesidades del comercio.

En caso de emisión de nuevos billetes del Banco, Inglaterra y Francia negarán todo apoyo financiero a Grecia hasta que esos billetes sean retirados de la circulación, y la cotización del nuevo impuesto no se consentirá en la Bolsa de Londres.

El comercio griego.

ATENAS, 19. El jefe del Gobierno ha encargado a los ministros griegos en el Extranjero, que hablen en las Cancillerías de cada país acerca de las restricciones marítimas impuestas al comercio griego, y se informen de las intenciones que con ello se persigue.

La desmovilización griega.

PARIS, 19. De Atenas dicen al «Matin» que ayer domingo comenzó el licenciamiento de desmovilizados en aquella capital.

Griegos y turcos.

GINEBRA, 19. Según la Prensa del Cairo, las autoridades de Constantinopla han ordenado la supresión de dos periódicos griegos, aprehendiendo al personal de ambas Redacciones.

Hace pocos días varios oficiales alemanes y turcos entraron en el patriarcado y detuvieron al secretario de dicho patriarcado.

Varios griegos han sido condenados a muerte y ejecutados por no haberse presentado a la movilización turca.

Los helenos de la capital turca viven en un perpetuo temor.

### EL ESFUERZO INGLES

Del Gabinete militar.

CARNARVON, 19. El «Bureau Militaire» de París ha publicado el día 18 del corriente un largo comunicado pasando revista a las operaciones en el frente británico y haciendo referencia a los magníficos resultados obtenidos y a la gran actividad que nunca ha dejado de demostrarse en todo el frente británico.

Refiriéndose al despacho de sir Douglas Haig, en el que se decía que el tomar a su cargo parte de la línea francesa había implicado una operación muy delicada, manifiesta el comunicado:

«Sir Douglas Haig no dijo que el nuevo sector por cuya seguridad son responsables sus tropas, es uno de los dos sectores que exigen mayor vigilancia y mayores esfuerzos, y en el cual hace cada día mayor consumo de hombres y de proyectiles.

Es importante no dar una falsa interpretación a su reserva y a la sencillez con que se expresa. La reserva es natural en este período de labor y de preparación, durante la cual se tiene que haber sido un testigo presencial para apreciar el verdadero valor de los esfuerzos metódicos e incansables, de los cuales han sido formados artilleros excelentes y destacamentos de granaderos de primera clase, y se ha organizado los servicios de la artillería pesada y las obras de defensa, y que ha sido seguido por un período que ha comprendido una serie de golpes de mano cuya intensidad aumenta progresivamente.

Los comunicados diarios británicos hablan con moderación de explosiones de minas, incursiones en trincheras, pequeñas operaciones de detalle. Estas manifestaciones no dicen nada a los que no han vivido en medio de estas operaciones, pero nada escapa al que una cada serie de incidentes.»

El Rey Jorge y sus soldados.

CARNARVON, 19. El día 17 del corriente, al pasar en Hyde Park la revista de los voluntarios de Londres, manifestó lord French que el Rey sentía que compromisos anteriores le impedían pasar él mismo la revista; pero que les enviaba la expresión de su aprecio por la ferviente lealtad y la obra enérgica llevada a cabo por los voluntarios. Añadió lord French que estaba seguro que sabrían brillar con el mismo esplendor que las fuerzas territoriales, las cuales habían escrito una página gloriosa en la guerra.

El Africa del Sur.

CARNARVON, 19. La Cámara del Sur de Africa ha votado para suministrar una cantidad de 30.750.000 libras esterlinas.

El general Botha manifestó que las vidas perdidas en el Africa oriental alemana no habrán sido sacrificadas en vano.

Han caído en una lucha para extender los límites del Africa del Sur.

### DEL COMBATE DEL BALTICO

Once vapores desaparecidos.

GINEBRA, 18. Un despacho publicado por la Agencia Wolff dando cuenta del combate naval librado en el Báltico dice que los transportes alemanes que marchaban hacia el Norte fueron sorprendidos por una flota rusa de «destroyers» y de torpederos, en número de trece.

Los vapores alemanes trataron de dirigirse en seguida hacia la costa.

Dos de ellos, que fueron separados del resto de la flota, han llegado a Arkoesund. A causa de la oscuridad no habían podido observar las fases de la batalla.

De su relato resulta que solamente dos de los trece vapores alemanes llegaron al puerto.

Es de presumir que los once que faltan fueron echados a pique por los barcos rusos.

Los proyectos alemanes del Norte.

LONDRES, 18. Créese que el combate naval de la noche del 13 de junio en el Báltico tiene bastante relación con los proyectos alemanes en el frente Norte.

Se supone que los barcos alemanes transportaban aprovisionamientos militares, sin pensar seriamente en operaciones de desembarco.

El dominio del Báltico.

PETROGRADO, 18. El combate librado recientemente en las aguas suecas demuestra que, a pesar de su gran superioridad, la marina alemana no es dueña del Báltico.

Ha sido en este mar donde, exceptuada la batalla de Jutlandia, ha sufrido Alemania las pérdidas más grandes.

Ha perdido los pequeños cruceros «Magdeburg», «Gazelle», «Undine» y «Bremen».

En el Báltico fueron torpedeados el crucero «Pommern», el crucero de batalla «Moltke», el crucero acorazado «Prinz-Adalbert» y otros barcos.

Además, la escuadra alemana sufrió un grave fracaso ante Riga en agosto del año último.



Ardeo, a pesar del cual nuestras tropas sos...

Los mayores progresos fueron alcanzados...

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Grandes bombardeos. KOENIGWUSTERHAUSEN, 19. Gran Cuartel general...

Según ha sido comunicado con posterioridad...

Una escuadra de aeroplanos alemana ha bombardeado...

Los ataques rusos. Frente oriental. En la parte Norte del frente...

En el grupo del ejército del general von Linsingen...

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Los ataques rusos. NAUEN, 19. Comunicado oficial de Viena...

Al Nordeste de Lopuzno fuerzas enemigas superiores...

También fracasaron en esta región los intentos...

Los ataques italianos. Teatro italiano de la guerra...

En el sector Norte de la meseta de Doberde...

En el frente de las Dolomitas fracasó un ataque...

En Ruffredo, en el frente entre el Brenta y Astico...

Teatro Sudeste de la guerra. En estos últimos días...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor hundido. BILBAO, 19. (Lunes, noche.) El vapor Mendivil Mendí...

Un incidente. SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, (Lunes, noche.) Ha lle...

gado el vapor de esta matrícula Peña Agustina.

Sus tripulantes dicen que al llegar a Saint Nazaire...

Se ha entablado una reclamación. La medida adoptada...

El «Mendivil Mendí». LONDRES, 19. El Lloyd dice que está probado...

El buque patrulla torpedeado. EL HAVRE, 19. Un buque patrulla ha sido torpedeado...

De los 16 hombres que lo tripulaban, nueve han desaparecido...

Cuatro buques torpedeados. MILAN, 19. Dicen de San Remo a los periódicos...

Los tripulantes que pudieron salvarse confirman que el referido submarino era alemán.

El Rey Jorge y la escuadra. LONDRES, 19. El Times, describiendo la visita del Rey...

La regía comitiva visitó después la gran base naval...

LOS BALKANES. La invasión búlgara. LYON, 19. La segunda división búlgara está concentrada...

También se señalan avances búlgaros por el lado de Florina.

LOS RUSOS. Dicen los críticos militares. PETROGRADO, 19. Los críticos militares rusos suponen...

En la nota señala el Gobierno mejicano determinados agravios...

Expresa la nota que ni el pueblo, ni el Gobierno mejicanos...

La nota se basa en convincentes argumentos y tiende principalmente...

Termina la nota precisando al Gobierno de los Estados Unidos...

Hasta el sábado 17 del actual dicha nota no había sido todavía contestada...

Los metales en Austria. BERNA, 19. De orden de las autoridades se requisición en Viena...

Compra de lana. LONDRES, 19. Un corresponsal del Times en Buenos Aires...

Patatas y harina. BERNA, 19. Según el Diario de Leipsig, se va comprobando...

Desórdenes en Munich. ZURICH, 19. Viajeros llegados de Munich dan cuenta...

Los manifestantes, reunidos en la Marienplatz, recorrieron las calles...

Entre los manifestantes había muchos militares, y se cree que la causa...

La Cámara italiana. ROMA, 19. Se asegura que la Cámara italiana se reunirá el 28.

YANQUIS Y MEJICANOS. ¿A LA GUERRA? Se agrava la situación.

PARIS, 19. De Nueva York dice el Herald, edición parisiense...

El Presidente Wilson esperaba para adoptar esta política vigorosa...

El ministro Lansing, ha manifestado que Inglaterra apoyará...

¿Van a atacar? LONDRES, 19. Telegrafían al Times desde Nueva York...

NOTA DE LA LEGACION. De la Legación de Méjico en Madrid recibimos la siguiente nota:

El secretario de Relaciones Exteriores de Méjico informó cabégraficamente...

PROVINCIAS. Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 20 de junio de 1866.

A medida que se reciben cartas de los individuos de la escuadra...

Los conflictos obreros. EN BARCELONA. El arte textil.

BARCELONA, (Lunes, tarde.) Sigue, sin notables variaciones...

Las precauciones adoptadas hoy por las autoridades fueron mayores...

A la hora de empezar el trabajo han recorrido estas varias Comisiones...

No obstante, el paro no ha sido completo, si bien los que han trabajado...

En el distrito de la Universidad, que comprende parte de la barriada...

En San Andrés las mujeres no entraron en la fábrica de Sert...

Se siguió trabajando en aquella barriada en la fábrica de Fabra...

En algunos puntos se promovieron incidentes entre la fuerza pública...

A las nueve de la mañana se formó una manifestación de mujeres...

Iban cogidas del brazo y formadas de cuatro en fondo...

Descendieron por el centro de las Ramblas y pasados de Colón...

Iban precedidas y seguidas de fuerzas del Cuerpo de Seguridad...

Al llegar al Parque, una de las mujeres se subió a un póyo...

Poco antes de la manifestación, un grupo de hombres y mujeres...

La actitud era algo amenazadora. Acudieron algunas parejas...

Huelga marítima. Desde anoche a última hora hasta el medio día...

Este hizo el viaje con los pasajeros de tercera, que substituyeron...

También ha desembarcado la del vapor «Mahón», que debía salir...

Los tripulantes del «Jaime I», «Villa de Soller», y transatlántico...

Están alojándose, para salir esta tarde, el «Colón», para Cete...

La huelga, hasta ahora, se desarrolla pacíficamente...

Los correos siguen prestando servicio como de ordinario.

Los directores de la huelga se muestran optimistas...

Señora de compañía se ofrece para Madrid y provincias...

GUARDAMUEBLES MODELO

EDIFICADO PARA ESTE OBJETO. MARTIN DE LOS HEROS, 58. RODRIGUEZ HERMANOS.

optimistas, y confían en que varias entidades obreras les secundarán...

No dan importancia al hecho de que vayan saliendo buques con esquiros...

PROVINCIAS

Nace cincuenta años. Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A medida que se reciben cartas de los individuos de la escuadra...

Los conflictos obreros. EN BARCELONA. El arte textil.

BARCELONA, (Lunes, tarde.) Sigue, sin notables variaciones...

Las precauciones adoptadas hoy por las autoridades fueron mayores...

A la hora de empezar el trabajo han recorrido estas varias Comisiones...

No obstante, el paro no ha sido completo, si bien los que han trabajado...

En el distrito de la Universidad, que comprende parte de la barriada...

En San Andrés las mujeres no entraron en la fábrica de Sert...

Se siguió trabajando en aquella barriada en la fábrica de Fabra...

En algunos puntos se promovieron incidentes entre la fuerza pública...

A las nueve de la mañana se formó una manifestación de mujeres...

Iban cogidas del brazo y formadas de cuatro en fondo...

Descendieron por el centro de las Ramblas y pasados de Colón...

Iban precedidas y seguidas de fuerzas del Cuerpo de Seguridad...

Al llegar al Parque, una de las mujeres se subió a un póyo...

Poco antes de la manifestación, un grupo de hombres y mujeres...

La actitud era algo amenazadora. Acudieron algunas parejas...

Huelga marítima. Desde anoche a última hora hasta el medio día...

Este hizo el viaje con los pasajeros de tercera, que substituyeron...

También ha desembarcado la del vapor «Mahón», que debía salir...

Los tripulantes del «Jaime I», «Villa de Soller», y transatlántico...

Están alojándose, para salir esta tarde, el «Colón», para Cete...

La huelga, hasta ahora, se desarrolla pacíficamente...

Los correos siguen prestando servicio como de ordinario.

Los directores de la huelga se muestran optimistas...

Señora de compañía se ofrece para Madrid y provincias...

GUARDAMUEBLES MODELO

EDIFICADO PARA ESTE OBJETO. MARTIN DE LOS HEROS, 58. RODRIGUEZ HERMANOS.

optimistas, y confían en que varias entidades obreras les secundarán...

No dan importancia al hecho de que vayan saliendo buques con esquiros...

AVISOS UTILES

PARA ADELGAZAR. Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables...

Iodhyrine del D. DESCHAMP. APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero...

Señora de compañía se ofrece para Madrid y provincias. Esperanza, 3, primero centro.

GUARDAMUEBLES MODELO

EDIFICADO PARA ESTE OBJETO. MARTIN DE LOS HEROS, 58. RODRIGUEZ HERMANOS.

optimistas, y confían en que varias entidades obreras les secundarán...

No dan importancia al hecho de que vayan saliendo buques con esquiros...

Los navieros, por su parte, siguen en su reserva, como si tuvieran un medio para hacer fracasar la huelga...

La oficialidad, por ahora, no simpatiza con el movimiento, y está al lado de los navieros...

Está actitud tiene irritadísimo a los huelguistas. En la Sociedad La Naval se han recibido telegramas...

Los cuatro marineros detenidos anoche por la Policía, por ejercer coacción en el muelle, han quedado en libertad.

EN HUELVA. Sigue la huelga. Los huelguistas, pacíficos. HUELVA, (Lunes, tarde.) Sigue la huelga de marineros...

El vapor «Valencia» ha completado su tripulación con «esquiros» y se dispone a zarpar mañana.

Fuerzas de Seguridad y de Orden público custodian los muelles...

En el momento de atracar el vapor «Andalucía», procedente de Sevilla...

Una embarcación, en la que iba un representante naval que dirigiese a Caraza...

EN ALICANTE. Se trabaja con normalidad en el muelle...

ANDALUCIA. Los restos del almirante Cervera. CADIZ, (Lunes, tarde.) Desde Puerto Real...

En el acompañamiento figuraban los hijos del heroico marino...

El momento de depositar los restos del finado en la tumba del Panteón...

También asistieron a la ceremonia Comisiones de la Compañía Transatlántica...

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasis», del sabio doctor Jonas...

Prácticas en alta mar. FERROL, (Lunes, tarde.) Hoy salió a alta mar...

Para la artillería ligera estará situado el blanco a 3.000 metros...

El Alfonso XIII regresará el miércoles. El viernes saldrán todos los barcos...

El sábado terminarán las prácticas dispuestas por el ministro.

VALENCIA. Arrollado por un tren. ALICANTE, (Lunes, tarde.) El tren de viajeros...

Robo sacrilego. El abad de la Colegiata ha denunciado que de la iglesia de San Nicolás...

Los directores de la huelga se muestran optimistas, y confían en que varias entidades obreras les secundarán...

No dan importancia al hecho de que vayan saliendo buques con esquiros...

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

20 de junio de 1866.

La corrida de toros empezó esta tarde a las cinco y media en punto. Las gentes se conoce que temían a las nubes y no se apresuraron a ir, así tué que al principiar la función notábase el vacío en muchos sitios, sobre todo en tendidos y galerías.

El primer toro que saltó a la arena, de Bafuelos, como los demás, ostentaba la divisa, y era negro retinto y de libras. Tomó bastantes varas, sin detrimento de jinetes y caballos; le colgaron dos pares de palos, y Cúchares le trasteó con acierto; pero el toro estaba descompuesto y tuvo el diestro que darle tres pinchazos y un intento de descabello, acabándole el puntillero.

El segundo, canelo retinto y ojinegro, salió boyante y se escupió pronto al hierro, tomando seis varas y matando dos caballos; le pusieron tres pares de banderillas, saltó la barrera y murió a manos del Gordito, el cual trabajó mucho para conseguirlo.

El tercero, retinto también, salió correntón y boyante, pero huía de los jinetes, de los que tomó seis varas sincausar herida a ningún caballo. Cuco y Muñiz, le colgaron cuatro pares y el hijo de Cúchares (Currito), por cesión que le hizo su padre, dió muerte al bicho de una corta y otras dos bien señaladas.

PARA HOY

## Boletín religioso

Martes 20 de junio de 1916.

Sale el Sol a las 4.44.  
Se pone a las 10.48.  
Sale la Luna a las 22.49.  
Se pone a las 8.43.

Santos del día.

Santos Silverio, papa; Pablo, Ciríaco y Beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola y Baltasar Torres, mártires; Macario y Novato, confesores, y Santa Florentina, virgen.

## CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Monjas Servitas (calle de San Leonardo, 7), y termina el triduo a Santa Juliana de Falcoeri; a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Mariano Benedicto, triduo, preces, procesión de reserva, terminando con los gozos a la Santa.

En San Sebastián termina la novena a San Antonio, y predicarán en la misa, a las diez, D. Cayo Ardió, y por la tarde, a las seis, D. José Suárez Faura.

En Santa Cruz, ídem íd. a San Antonio; a las seis, D. Nicanor París.

En Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), ídem íd., a las seis y media, D. Sebastián Rodríguez Lario.

En la iglesia Pontificia y Portuguesa, culto a San Antonio.

La misa y oficio son de Santa Florentina; rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Millán, 6 del Buen Parto, en San Luis.

Espíritu Santo. Adoración nocturna: Turno: San Hermenegildo.

## EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

DOS LIBROS

## EL DERECHO CIVIL

Recitaciones del Derecho civil de España.

Entre las obras clásicas de nuestro Derecho halláase la *Historia de la Legislación*, con que dos juristas insignes, D. Amalio Marichalar, marqués de Montesa, y don Cayetano Manrique, enriquecieron la literatura jurídica.

En el año 1876 publicóse el noveno y último tomo, y al año siguiente, al fallecer don Amalio Marichalar, dejaba acabada la segunda parte de tan interesante obra.

Su hijo, D. Luis Marichalar, vizconde de Eza, que por su talento e inteligencia puede llevar dignamente el apellido de aquel español ilustre, ha tenido ahora una idea feliz, una iniciativa que hay que agradecerle, que demuestra por igual su cariño de hijo y su predilección por lo escogido y brillante: dar a la imprenta el primer tomo de *Recitaciones del Derecho civil de España*.

«Esta segunda parte—dice el vizconde de Eza—la redactó el Sr. Marichalar, así como Manrique compuso con preferencia la relativa a la Historia, en la distribución que ambos colaboradores se hicieron del trabajo dentro de la unidad de miras y de acción personal que presidió a la ejecución del común pensamiento.»

El primer tomo contiene nociones generales de la Justicia y el Derecho, constituyendo el único título de la parte general y además todo el libro primero de la obra.

Se refiere el primer libro a las personas, y los dos títulos que comprende están consagrados al matrimonio y sus efectos civiles; los espousales, las solemnidades del matrimonio, el divorcio, la sociedad conyugal en lo referente a las personas y las cosas, las dotes, los parafernales, las arras, las donaciones espousales y «propter nuptias» y los gananciales son materias todas ellas tratadas de mano maestra, histórica, filosófica y doctrinalmente.

El vizconde de Eza, repasando el manuscrito de su padre, pensó que por estar escrito antes de ser promulgado el Código Civil, carecía de interés como obra de derecho positivo y de compulsar ante los Tribunales. Además, por la transformación de las instituciones jurídicas, creyó necesario completar el texto filosófico, con la explicación de los cambios operados en el orden de la legislación y las ideas.

En páginas interesantísimas, de prosa afluída y correcta, explica cómo se convenció de su equivocación, comprendiendo no ya lo difícil sino lo superfluo de tal complementación, y con tal motivo el vizconde de Eza demuestra su cultura jurídica y pone de manifiesto, sin quererlo, lo útil y conveniente que hubiera sido su desistida labor.

El ilustre prologuista dedica el recuerdo que merece el importante concurso que el reputado civilista D. Ricardo Oyuelos le ha prestado para la publicación de la obra, significando una nota más de modestia y simpática para el vizconde de Eza.

La nota preliminar de éste, termina diciendo:

«Dios quiso proporcionar el cometido a mis fuerzas, quedando reducido, y yo con ello venturoso, a legar a mis hijos ejemplo de respeto filial, que hoy atraiga sobre mi cabeza la bendición del Cielo, de mi padre, y a aquellos eduque en el santo anhelo de demandar la mía en el mañana.»

La iniciativa del señor vizconde de Eza, inspirada en su amor filial, ha salvado de permanecer inédita una obra admirable de nuestro Derecho, nutrida de doctrina, en la que corren parejas lo magistral de la exposición y del método con la fineza del estilo, tan alejada muchas veces de labores de esta clase.

Es ésta una nueva prueba del talento, la cultura y el buen gusto del vizconde de Eza, que ya tenía acreditado en tantas y tan repetidas ocasiones.

## El Código civil de Cataluña.

Desde la promulgación del Código Civil hasta hoy nadie se ha dedicado a ponerle en relación comparativa con el Derecho catalán. Rigiendo el Código en Cataluña en muchas materias, y siendo, además, supletorio después del Derecho canónico y el romano, existe una verdadera confusión, viendo a diario cómo en los recursos de casación se citan artículos del mencionado cuerpo legal respecto a puntos que están regulados, sobre todo en Derecho romano supletorio, y las más de las veces en sentido favorable para el recurrente.

La obra titulada *Código civil de Cataluña*, señalando prácticamente las analogías y diferencias entre el Código y el Derecho catalán, definiendo y desbrindando lo que de éste se halla en vigor, evitarán, en lo sucesivo, tales anomalías.

El Sr. Pella y Forgas, ilustre abogado catalán, una de las más reputadas autoridades de aquel foro, ha puesto a tributo las lecturas de los autores catalanes y de los comentaristas extranjeros y tratadistas de Derecho romano y canónico, añadiendo casos prácticos fallados por la antigua Audiencia de Cataluña y gran número de sentencias del Tribunal Supremo.

En el primer tomo de la obra, que se ha publicado recientemente, procede el Sr. Pella a presentar los elementos constitutivos internos, historia, raza, ambiente, tradiciones, para que puedan ser fácilmente comprendidas las instituciones civiles; mas tratándose de un país de costumbres jurídicas como Cataluña, los analiza revelando su erudición y saber.

Al tratar de la exposición del concepto general del Código Civil describe el Sr. Pella y Forgas la situación del Derecho catalán, y después explica todo el título preliminar del Código, artículo tras artículo, lo que rige y lo que no rige en los países forales. En el curso de la exposición del Derecho se intercalan varios apéndices sobre puntos especiales.

Para todo ello el autor ha adoptado la forma más eficaz, respondiendo al pensamiento de utilidad que la informa, de publicar íntegro todo el artículo del Código, y a continuación, en cada título, comentarios y explicaciones de los artículos que discrepan del Derecho catalán.

Además de estas explicaciones y comentarios, se intercalan verdaderas monografías sobre la familia catalana, el matrimonio catalán, investigación de la paternidad y prodigalidad, entre otras materias, tratadas con gran competencia y brillantez por el Sr. Pella y Forgas.

La labor del Sr. Pella llena por el momento el vacío que significa la no publicación de los apéndices al Código, en los cuales habrían de contenerse las instituciones del Derecho foral; si los apéndices llegaran a publicarse, seguramente, la Comisión de Códigos encontrará material no despreciable en el estudio interesante que acaba de ser dado a la imprenta.

ALVAR-ARRANZ

## ¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

## HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghurt y Fofso-Cacao.

MONTERA, 12, «LA INDIA».

Teléfono 4.460.

## Entierro de D. Bernabé Romeo

A las once de la mañana de ayer se efectuó la conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena del cadáver del que fué nuestro queridísimo amigo D. Bernabé Romeo, padre del director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ha servido el acto para que se pusieran de manifiesto la sorpresa y el dolor que ha causado su inesperada muerte.

El duelo fué presidido por D. Leopoldo Romeo, que llegó horas antes a Madrid y tuvo el triste consuelo de poder acompañar el cadáver del que fué su padre amantísimo; su hermano D. Emiliano y su hermano político D. Jaime Ripoll.

Figuraban en la comitiva fúnebre ilustres personalidades de la política, las ciencias, las letras, las artes, el periodismo, y todas las clases sociales, hasta las más humildes, tenían amplia representación.

Huelga decir que cuantos trabajamos en este periódico y ponemos por encima del respeto al director el cariño entrañable que le profesamos, concurrimos en masa. Redacción, Administración, talleres, todos. Y los pocos que por circunstancias ineludibles no pudieron asistir, también estaban, espiritualmente. Con nosotros, y en primera fila, asistió el señor marqués de Santa Ana.

Entre los asistentes al acto recordamos los siguientes:

Ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, Eduardo Sanz Escartín, Leopoldo Cano, A. Aura Boronat, José Luis de Torres, marqués de Castejón, general Franch, marqués de Vivel, Rufino Blanco, Eduardo Ruiz de Hita, Valentín Gayarre, Dahländer, José María de Garay, F. Setauín, Luis Belaunde, marqués de Montesa, Miguel Moya, Antonio Sacristán, Dario Pérez, José J. Herrero, Álvarez Arranz, Luis Ortum, Vicente Kindelán, S. Recasens, marqués de Buniel, Justo Martínez, Natalio Rivas, Santiago Alba, Luis de Armiñán, Angel Alvarez Mendoza, F. R. Villanueva, Francisco de la Macorra, Eugenio Barroso, barón de la Torre, Rafael Ginard de la Rosa, Enrique Alba, Roberto Castroviejo, Mariano Martín Fernández, general Aznar, Fernando Gadarso, Pedro Poggio, Eduardo Yáñez, Benedito Antequera, José Francos Rodríguez, Baldomero Argente, Ricardo J. Ortiz, Ruiz Valarino, José Grases Riera, Cebistiño Armiñán, Félix Arteta, Francisco Ruano, José Betancort, Tolosa Latour (M. y R.), Mariano de Cavia, E. Gómez Lombart, Francisco García Molinas, Marcelino E. Esteban Collantes, Miguel Villanueva é hijo, conde de Lombillo, José Manuel Pedregal, Antonio Royo Villanova, marqués de Figueroa, Fernando Soldevilla, José Mesa de la Peña, R. Ruiz Benítez de Lugo, marqués de Castellfort, marqués de Alhucemas, marqués de Portago, José Millán Astray, José Lon Albarca, L. Higuera, «Azorin», C. Hauser, Francisco Lastres, conde de Torre Vélez, Julio Blasco Perales.

J. Serrán, Serafín Adame, Roig Bataller, Alberto Valero Martín, Domingo Blanco, Manuel Uria, Ubaldo de Aspiazu, René Alphen, Agustín R. Bonnat, Francisco García Pacheco, Delgado Barreto (M. y J.), Mariano de Torres-Solano, José Aragón, Miguel Pérez Minguez, Vicente Saunier, Rodrigo de No, S. Larra Esquivel, Enrique Gastardi, Roberto López de Rego, Pedro Aragónés, César Muro de Zaro, Ignacio de Sanillán, Rafael Morayta, Perpén (M. y J.), Teodoro Iradier, Enrique Lagasca, Francisco Manzano, Melchor Cantín, Domingo Lorente, Alejandro Herranz, Fabra, Benito Castro, Mariano Barber, Mario de Piniés, Cayo Vela, P. Arias Carvajal, José Bringas, Antonio García Ibáñez, Pedro Cortavarría, Elias Cerdá, C. Galiano, Federico Chinchilla, Miguel Herrera y Orde, Luis de J. Casuso, Eduardo G. Gereda, Bartolomé Cantarero, Luciano García del Castillo, Francisco Espellu, Rafael Vidart, Eduardo Luengo, Antonio Chicharro, Félix Román, Juan Azara, José Tarongi, José María González (Columbia), Faustino Sánchez de León, Enrique Casal (León Boyd), Guillermo Fernández Shaw, Urbano Artigas, Pedro José Martínez, J. A. de Arriaga, Antonio Arriaga, José Alsina, Adolfo Calleja, Francisco Barber, A. Rozabal, Ramón López Montenegro, Antonio Aguilar, Enrique Chicote, Jacinto de Calvet, Manuel Escobar, A. Vives, Luis Pascual Frutos, Antonio Guerra y Alarcón, Martínez Asenjo, Telmo Pellicer, Gabriel, R. Larrea, Manuel Garrido, Augusto Condo, R. Herrero Díaz, Federico García Patón, Andrés P. Paniagua, Ricardo Tremulla, José Santa María, León Navarro Serrano, Juan García Mora, Gonzalo González Hernández.

Brockmann, Hugo Sheridan, Rodrigo Díaz, Bernardo Pagés, Rafael Govea, Federico Martín-Ezala, Cansinos Sopena, Aznar Navarro, Pizarroso, Rodríguez de Celis, Antonio Sánchez de León, Blas Aguilar, Emilio Avenza, José del Cacho, Raimundo Goizueta, Herrera, Modesto de Lara, Juan M. Mata, Ramiro Mestre Martínez, Mariano Muro de Zaro, Pascual Tarrero, Eduardo Ruiz de Velasco, Juan Raio, Luis López Gutiérrez, Carlos Serrán, Fernández de Avila (J. y F.), Pablo M. Pardo, Avelino Blanco, Alberto Romeo y Catalina, Tomás Goicoechea, Manuel Faraldo, Manuel Verdugo, Baldomero Lois, Manuel Prats, Evelio Fernández, Victor Barriete, Mariano Peiró, Valeriano Pascual, José María Gastón, Enrique Gosálvez, Augusto F. Victoria, Eduardo Garrido, Carmelo Sanchez, Ramón López, Manuel Canapa, Manuel Guardiola, Enrique Quirós, Jaime Lois, Jesús de Azara, Alejandro Medina, José María Andoñegui, R. Gereta, Rafael Roca, Julián Peña-coba, Francisco Salustiano, Ricardo Rodríguez, Benjamín Gras, Balbino Cerrada, José Rodríguez, Julio Frutos.

Adolfo Tomasetti, Miguel Morayta, Agustín Retortillo Macpherson, Perfectino Vicitez,

Domingo Blázquez, Gustavo Sánchez Márquez, Rafael de Ureña, vizconde de Belver, Juan Azara, Juan Vitorica, Juan Lardelli, Francisco Matossi, Juan Frani, Antonio Iosig, marqués de Barzanallana, John Walter, marqués de Casa Enrile, José M. Alcalde, Salvador Páris Mencheta, Eduardo Cobián, Marco M. Avellaneda, Francisco Gamba, Miguel P. Callejo é hijo, Juan Miguel Herrera Sotolongo, Francisco Verdugo.

Francisco Lastres, Augusto G. Besada, Román G. Lara, Gabino Bugallal, Manuel de Castro, Vicente Urrutia, Eduardo Ruiz de Hita, Roberto Moreno, Diego Adame, Emilio G. Llana, Ramón Fernández, Andrés Alvarez López, Luis Arnaz, Joaquín Chaparría, V. Cantos, Félix Pérez, marqués de Núñez, Tirso Rodríguez, Mateo Inurria, Nicolás de Escoriaza, C. Bermúdez, José María de Garay, Diego de León, Ricardo Pardo, Gonzalo de la Torre, Manuel Hilario Ayuso, Andrés Alonso, Adolfo Durá, José de Mollinero.

Jesús de Azara, José López Cuesta, Mariano Heredero, Fernando Weyles, Francisco Cobos, Federico de Madariaga, Robustiano Sánchez Marroquin, José Fernández, Emilio Serrano Carmona, Ramón P. Flores Estrada, conde de Malladas, Félix B. de Lugo, J. A. Irueste, Pedro Díaz Agero, Antonio Gueroia, Baldomero Castresana, Francisco Javier Cayuela, marqués de Fontalba, Santiago de Ilaza, Adolfo O. Vázquez.

Julio Pareja, Goizueta (R. y N.), E. Gamba y San, José Domínguez, Lorenzo Santa María, Juan José de Rojas, Angel De Miguel, Valeriano Pérez, Joaquín Cabrera, Antonio Castañé, Manuel Asenjo, Arturo Gomis, Miguel Saurdan, Rafael Barrios, Benito Sierra, Blas García Escudero, Luis Farnés, Vicente Guillot, José Otero, Juan Francisco L. de Quintana, Navarro Fernández, Aniceto Alarnach, José Abbad, M. Esteban Núñez, Ramón Ainet, Eusebio González, Antonio Asenjo, Manuel Sabordío, Antonio García, E. García Paim, José Pruna, Federico Sanfrutos, Chapinal (J. y L.), Carlos Peñera, A. de la Roca, Mariano Gagero, Rafael del Campo, A. Atienza, Pedro Palenque, Santiago Arnaz, Ambite (F. y A.), Ramón Trenado, J. Cano, Manuel Begería, A. Barrial, Félix López, Ricardo Guenica, José López Rodríguez, Román Muñoz, Angel Ropero, Faustino Gracia, Eugenio Ubeda, Enrique San José, Luis González Pérez, Antonio Carbonell, Gabriel de la Puerta, Eduardo López de Rozas, José Arizo Torroba, Victoriano Solera, Luis Larrea, Juan Anlló Orrios, Tomás de la Carrera, Sebastián Redó Sanz, Anastasio García Redondo, Manuel García Gualda, Mariano Rica Cabañas, Luis Guerrero Cerra, Antonio Sánchez, Froilán Serrano, José Pérez López, E. Cortés, Aureliano de Pablo, Benito Blanco, Román Alonso, Antonio Ocaña, Basilio Pérez Paniagua, Antonio Labraña, Cosme G. Ramos, Gerardo Guardiola, Antonio Fernández Buraga, Javier Betegón, Constantino Sánchez, Joaquín Jiménez, Angel Lázaro, Antonio Castañé, Eduardo de Riquer, Laureano García Solalinde, Adolfo Gutiérrez Valdecara, Enrique Fernández, Antonio del Alamo, Mariano Blancas, Pedro Carrascón, José Díez y Díez, Joaquín Fernández, Antonio Arroyo, Luis Olea, Juan Pompa, Pedro Iñigo y otros muchos.

Se despidió el duelo en la plaza de Manuel Becerra; pero fueron muchas las personas que llegaron hasta el cementerio para rendir este último piadoso tributo al caballero ejemplar, cuyo recuerdo no se apartará nunca de los que nos honramos con ser sus amigos y tratándole supimos quererle y venerarle.

En el cementerio, al ser enterrado el cadáver, el sacerdote D. Domingo Blázquez rezó una oración, a la que nos unimos más que con los labios con el alma.

Leopoldo Romeo, a quien con abrazos mudos, llenos de emoción, hemos expresado aver que con él lloramos sus adversidades de la misma manera que en días alegres le acompañamos en sus triunfos, no necesita que estampemos aquí muchas palabras para conocer el sentir de nuestros corazones. Toda la familia de Romeo sabe también cómo la acompañamos en este trance rudo.

Que el alma de D. Bernabé Romeo, alma noble, alma grande, haya encontrado en la gloria el lugar correspondiente a los que en ningún instante de su vida dejaron de ser buenos.

Los señores de Romeo han recibido estos días, con la triste ocasión de su desgracia, pruebas innumerables de afecto y consideración que les han proporcionado el consuelo de ver que es muy amplio el círculo de los que les acompañan en su sufrimiento.

Nuestro director agradece con toda su alma esas manifestaciones de que han sido objeto, traducidas en centenares de cartas y despachos telegráficos y telefónicos, algunos procedentes de los rincones más apartados de España.

En la imposibilidad de contestar personalmente a todos y cada uno, trabajo materialmente imposible, desea hacer constar desde este sitio la gratitud que le embarga y que ha sido poderoso lenitivo para su dolor.

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Destinos y situaciones.

Se autoriza cambien entre sí de destino los capitanes de Caballería D. Luis García Rodríguez y D. Sabas Pérez Solís.

—Queda en situación de excedente el coronel de Caballería D. Felipe de Acuña.

—Se concede la vuelta a activo al capitán de Caballería D. José Samaniego.

#### Título nobiliario.

Se dispone que se haga constar en la documentación del primer teniente D. Manuel de Orduña el título de marqués del Castillo de Jara.

## CASA REAL

Sus Majestades, con sus augustos hijos, saldrán hoy, por la mañana, de jornada para La Granja.

Irán en automovil, acompañados de la alta servidumbre.

Constituyen el personal palatino que va de jornada las señoras duquesa de San Carlos, condesa del Puerto, marqués de Viana, duque de Santo Mauro, general Aznar, marqués de la Rivera, conde del Grove, y Sres. Lombillo, Antelo, Lóriga, Valle (D. Ricardo), Bayod y Liauso.

El auditor general de la Armada, D. Eladio Mille, presentó a Sus Majestades los individuos que constituyen, bajo su presidencia, la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, señores barón de la Vega de Hoz, vicepresidente; Ortuño, Semprín, García de Leaniz, conde de Peña Ramiro, marqués de Puebla de Rocamora y conde de Limpias.

El Monarca les habló mucho de la nueva organización de la Cruz Roja.

Su Majestad la Reina y los Infantes doña Beatriz y D. Alfonso fueron al Palace Hotel a ver un retrato de la augusta señora, encomendado a un artista austrohúngaro.

Se ha despedido de Su Majestad el Rey el ministro de Rumania, Sr. Cretiano, que marcha a su país con licencia.

Varias damas de la Reina han estado en Palacio a despedir a Sus Majestades.

Se contaban entre ellas las marquesas de la Mina, Atarfe, Castelar y Pontejos; la condesa de Maceda y las duquesas de la Victoria y de Plasencia.

Su Majestad la Reina recibió en audiencia a la señora vizcondesa de la Alborada, conde de Garay, baronesa viuda de Petrés y barón de Mayals.

En la capilla del Palacio de la Cuesta de la Vega ha recibido la primera comunión Su Alteza el Infantito D. Luis Alfonso, primogénito del Infante D. Fernando.

Al acto asistió la Familia Real.

Administró la comunión el procapellán mayor de Palacio, señor obispo de Sión.

Han cumplimentado a Su Majestad el Rey el Sr. Burell y señora, el gobernador civil, señor Roselló, y los generales Francés y Centaño.

## PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

GUERNICA (VIZCAYA).

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

## CRUZ DE BENEFICENCIA

Bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués de la Puebla de Rocamora, en representación de la Asamblea Suprema, y con la asistencia de los Sres. Criado, secretario de la Asamblea Suprema; Calatraveño, Ordax-Aveilla, Prieto Pulpeiro, Sánchez-Vega, Alesanco, Reynot, Muslares y Herranz, por el Centro de Hijos de Madrid, y Morales Lahoz y Díez-Fortuny, presidente y secretario general, respectivamente, de la quinta Comisión, se verificó el domingo pasado la solemne imposición de la cruz de Beneficencia al cabo de la sección obrera de esta Ambulancia D. Venancio Pérez Chacón, en el salón de actos del Centro de Hijos de Madrid, adornado espléndidamente para esta solemnidad.

Asistieron brillantes Comisiones de todas las Ambulancias de esta corte, del Cuerpo de Bomberos, del Ayuntamiento, bellas y elegantes damas y numerosa concurrencia.

Todos los asistentes fueron delicadamente obsequiados con un lunch, saliendo satisfechos de las atenciones recibidas.

El personal fué gratificado en el local social.

## VESTIGIOS ROMANOS

La Junta de excavaciones y antigüedades que preside el ilustre hombre público D. Amalio Gimeno, está dando pruebas de actividad con excelente resultado. En reciente excursión para determinar el trazado de las vías romanas españolas, el académico de la Historia D. Antonio Blázquez se propoñía fijar el sitio que ocupó la ciudad de Alces, tomada por Sempronio Graco el año 180 antes de J. C., y lo ha logrado mediante el activo e inteligente concurso del alcalde del Campo de Criptana, D. Faustino López, y de las personas más cultas de aquella villa, que en cuanto tuvieron noticia de su próximo viaje, corrieron todo el término en busca de los vestigios de aquella ciudad, y así cuando llegó el Sr. Blázquez pudo encontrar los restos de los muros en el cerro de la Hidalga.

Pero con ser notable este hallazgo, lo es aun más, si cabe, la acogida que le ha dispensado toda la población, pues el alcalde le ha albergado en su casa; todos los poseedores de noticias u objetos los han puesto a su disposición; le han acompañado en sus exploraciones muchas y muy distinguidas personalidades, y hasta se disponían a ofrecerle un banquete, que, por la necesidad de regresar a Madrid rápidamente, no ha podido efectuarse.

Si todos los pueblos españoles mostraran el mismo entusiasmo que las autoridades y el pueblo de la citada villa, seguramente se iría haciendo luz rápidamente en las tinieblas que aun envuelven la historia de los tiempos más remotos.

## AGUA DE SOLARES

Termina con los catarros gastrointestinales.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del marqués de Alhucemas. Regular concurrencia de senadores en los escaños. En el banco azul, los ministros de la Guerra y de Gobernación. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. RAHOLA (D. Pedro) anuncia una interpellación al ministro de Hacienda acerca de la situación creada a los Municipios rurales por la aplicación de la ley de substitutos de los Consumos.

El Sr. GARAY se ocupa de las mejoras de Madrid, y, reconociendo la conveniencia de la urbanización del extrarradio, cree que, por lo menos, es de tanto interés la reforma del interior de Madrid, con sujeción a un plan de conjunto, que debiera estudiarse y aprobarse, siguiendo otras á la reforma parcial que significa la obra de la llamada Gran Vía.

El ministro de la GOBERNACION agradece los elogios del Sr. Garay para el proyecto de urbanización del extrarradio, y declara que si van despacio las obras de la Gran Vía es por falta de dinero.

También dice que ese trabajo de reconstitución del interior de Madrid es un buen deseo del Sr. Garay, que acoge el ministro y recomendará al alcalde para que por el Ayuntamiento lo estudie y vea si encuentra modo de arbitrar recursos.

El Sr. GARAY rectifica, diciendo que si en cuanto á la necesidad de la reforma del extrarradio es un paladín que hace tiempo la defiende, no puede decir su opinión sobre el proyecto presentado, porque no le conoce.

No cree que es con motivo de una pregunta oportuna de tratar del crédito del Ayuntamiento de Madrid; pero sí cree que es preciso reformar la constitución del Ayuntamiento, para que el vecindario esté propicio á facilitar recursos, y atribuye el vicio á los jefes de los partidos por la forma de reclutar los concejales.

Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de Estado.

La Cámara está animada, y en un escaño se encuentra el Sr. Dato.

El conde del SERRALLO anuncia algunas preguntas relacionadas con el material de guerra.

También dice que el soldado está mal alimentado y que carece el Ejército de cocinas de campaña para compañías, escuadrones y baterías.

Afirma que no se tienen cañones de gran alcance, cañones suficientes de menor calibre y el gran número de ametralladoras que se necesitan.

Respecto á la dotación de municiones, dice que no es suficiente la producción de las fábricas del Estado, sino que debe acudir á las fábricas nacionales particulares con la debida vigilancia de oficiales de Artillería.

Las fábricas nacionales... El Presidente del CONSEJO: Asunto peligroso.

El conde del SERRALLO dice que amplió, cuando fué ministro de la Guerra, y pide que se amplien más esas fábricas. Cree que en decir esto no hay peligro.

Recuerda la afirmación del Presidente del Consejo al pronunciar su discurso de oposición en el Congreso, de que el Parlamento no tenía derecho á la reducción de plantillas del Ejército sin que se hiciera en los demás departamentos.

Como el Diario de las Sesiones no lo lee nadie y el actual ministro de la Guerra, general Luque, no iba al Congreso...

El ministro de la GUERRA: No dejó de asistir á ninguna sesión en que se discutieron las reformas de S. S.

El conde del SERRALLO: Bueno, pues entonces no atiende S. S. las instrucciones de su jefe en el Gobierno, porque se hace la reducción de plantillas y se incluye en el presupuesto.

Sigue leyendo y comentando el discurso del conde de Romanones y también párrafos de otro discurso del Sr. Alba en que recomendaba al orador, entonces ministro de la Guerra, que comenzase la política de austeridad suprimiendo algunos aumentos en el presupuesto.

Censura que se obligue á solicitar el retiro á oficiales sin derechos pasivos, y cree que debe aspirarse á que tengan por lo menos ese pequeño medio de vida. También cree que debe publicarse en la Gaceta la amortización de personal, para que se vea que no se exige sólo al ejército.

Pero sigue glosando los discursos en que le combatieron, y una de las acusaciones fué que aumentaba la plantilla del Cuerpo de Ingenieros. Ahora el ministro de la Guerra aumenta siete tenientes coroneles del Cuerpo de Ingenieros.

El ministro de la GUERRA: No está enterado S. S.

El conde del SERRALLO: Si no es propósito, está publicado en el Diario Oficial. (Risas.)

Sigue el conde del SERRALLO ocupándose de las necesidades del ejército, y considera que debe aspirarse á que se le conceda el aumento para darle mejor comida.

Felicita al Gobierno por la concesión de 371 plazas en las Academias Militares á 371 aspirantes sin plaza, con lo que merecerá tantos plácemes como quejas recibió el orador por no conceder esa ampliación. Sin duda las madres habrán influido en el ánimo del conde de Romanones. Pide que se acuerde por cada Romanones. Pide que se acuerde por cada Romanones. Pide que se acuerde por cada Romanones.

Trata de las plantillas de generales, y con datos razona el que el Gobierno hace lo contrario de lo que sostenía en la oposición.

Dice que cuando escuchaba hace pocos días al conde de Romanones acusando al Gobierno conservador de abusar de la «Gaceta», se extrañaba, pues no han dejado de aparecer decretos del ministerio de la Guerra desde que está el actual Gobierno, y hasta me pareció, añade, que entraba en aquel momento el general Luque y se volvió á marchar al oír lo que decía el Presidente del Consejo. (Risas.)

Censura que para jefe del Estado Mayor Central se haya quitado á un general de sesenta y cuatro años y puesto á uno de setenta y ocho; cuando el mismo conde de Romanones recomendaba la conveniencia de la mayor permanencia en el cargo.

Pero no tiene que agradecerlo el general Weyler á S. S., pues se dijo que el general aspiraba á la presidencia del Senado, y para quitar obstáculos el conde de Romanones dió el cargo al general Weyler.

Termina deseando al Gobierno que acierte á realizar la labor que aconsejaba en la oposición y siguiendo la labor oscura del Gobierno conservador, cuya importancia podrá apreciar el Gobierno.

El Presidente del CONSEJO dice que era costumbre que los ministros de la Guerra fueran colaboradores callados de los partidos; pero esta tarde ha resultado algo nuevo; ha resultado que el conde del Serrallo es un político apasionado.

Cree que el conde del Serrallo ha sentido tener que dejar de ser ministro, por haber sido solamente ministro dos años, dos meses y siete días.

Afirma que el conde del Serrallo, durante el primer año en que fué ministro, no se ocupó de la adquisición de material; pero en cambio, al entrar el actual Gobierno, encontró comprometidos muchos millones en contratos para adquisición de material de guerra, y tuvo que estudiar algunos de los expedientes y redujo la cifra en algunos millones. No es que crea que no debe adquirirse todo el material de guerra necesario; pero debe procurarse que sea de producción nacional.

En cuanto á material de aviación, de Sanidad y demás, mejor es no hablar, y extraña no hable el conde del Serrallo, pues podrían deducirse responsabilidades que á todos alcanzan.

El conde del SERRALLO: Esa no es razón... El conde de ROMANONES: Que á todos alcanzan. Que á todos alcanzan.

Sigue diciendo que piensa igual que el día en que pronunció el discurso en el Congreso. El conde del SERRALLO: Demolidor.

El conde de ROMANONES: Lo fué para S. S. Vaya si lo fué para S. S. Pasa á analizar la labor del Gobierno, que ha coincidido con el criterio allí sustentado, como ha sido la creación del Estado Mayor Central, que ha merecido la aprobación del Sr. Dato, entrando á formar parte, y dice S. S. que pensamos en hacer político ese Estado Mayor Central por nombrar al general Weyler...

El conde del SERRALLO: Pero eso de que habla S. S. es la Junta de Defensa del Reino. El Presidente del CONSEJO: Pues de esa Junta forman parte los ex presidentes del Consejo.

Defiende el nombramiento del general Weyler, que lo garantizan sus grandes prestigios. Así dice S. S. que para llevar un político al cargo de jefe del Estado Mayor Central hemos sacado un vejedorito de su alcoba...

Varias voces: No se ha dicho eso. No ha habido ofensa.

El Presidente del CONSEJO cree que ha sido esa la intención, y se reproducen las protestas. Del decreto de selección dice que no es nada nuevo, sino el exigir el cumplimiento de lo legislado antes. Lee el estado de las plantillas, para demostrar la eficacia del cumplimiento de la ley en lo que se refiere á la amortización y á la selección.

Anuncia que tal vez antes de ocho días se leerá el proyecto de ley de reforma de organización del Ejército y se imprimirá y repartirá para que se vaya formando opinión, aun cuando tiene confianza en que esas reformas serán bien acogidas y no ocurrirá lo que á las del general Echagüe, pues las reformas ahora no son del general Luque, sino que han sido estudiadas en la Junta de Defensa del Reino. Esas reformas se van á leer, y después de la vacación, si es que hay vacación, se discutirá en el otoño el proyecto todo el tiempo que sea preciso.

Cree haber contestado á la interpellación, y únicamente le ha sorprendido que fuera de hombre tan ecuanímico como el general Echagüe, pues si fuera de carácter político, mientras me hubieran parecido, con lo acostumbrado que estoy á escuchar otras cosas desde este banco.

El conde del SERRALLO, al rectificar, se felicita de las últimas palabras del Presidente, pues temía siguieran en el Gobierno los desplantes de la oposición.

El Presidente del CONSEJO: Desplantes, no, pues yo nada odio más que eso.

El conde del SERRALLO: Es que como S. S. levanta tanto la voz, como lo hizo también la otra tarde, al contestar á otro senador, dijimos: Estamos perdidos con el Presidente del Consejo.

Después de breve rectificación en algunos extremos, dice que siendo lo principal lo referente al material, y coincidiendo en cuanto se refiere á ese extremo, nada tiene que añadir.

El ministro de la GUERRA justifica su intervención, aun cuando haya sido contestada la interpellación por el jefe del Gobierno en las alusiones directas de que ha sido objeto. Afirma que cuando ha dejado de ser ministro, jamás ha dirigido interpellaciones á los ministros de la Guerra, y cuando el jefe de su partido le ha requerido para que interviniera en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo.

El ministro de la GUERRA justifica su intervención, aun cuando haya sido contestada la interpellación por el jefe del Gobierno en las alusiones directas de que ha sido objeto. Afirma que cuando ha dejado de ser ministro, jamás ha dirigido interpellaciones á los ministros de la Guerra, y cuando el jefe de su partido le ha requerido para que interviniera en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo.

El ministro de la GUERRA justifica su intervención, aun cuando haya sido contestada la interpellación por el jefe del Gobierno en las alusiones directas de que ha sido objeto. Afirma que cuando ha dejado de ser ministro, jamás ha dirigido interpellaciones á los ministros de la Guerra, y cuando el jefe de su partido le ha requerido para que interviniera en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo.

El ministro de la GUERRA justifica su intervención, aun cuando haya sido contestada la interpellación por el jefe del Gobierno en las alusiones directas de que ha sido objeto. Afirma que cuando ha dejado de ser ministro, jamás ha dirigido interpellaciones á los ministros de la Guerra, y cuando el jefe de su partido le ha requerido para que interviniera en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo.

El ministro de la GUERRA justifica su intervención, aun cuando haya sido contestada la interpellación por el jefe del Gobierno en las alusiones directas de que ha sido objeto. Afirma que cuando ha dejado de ser ministro, jamás ha dirigido interpellaciones á los ministros de la Guerra, y cuando el jefe de su partido le ha requerido para que interviniera en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo.

El ministro de la GUERRA justifica su intervención, aun cuando haya sido contestada la interpellación por el jefe del Gobierno en las alusiones directas de que ha sido objeto. Afirma que cuando ha dejado de ser ministro, jamás ha dirigido interpellaciones á los ministros de la Guerra, y cuando el jefe de su partido le ha requerido para que interviniera en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo y en algún asunto, se apresuró á anunciárselo.

del Serrallo, le parece bien, ya que al encontrarle dispuesto á una vida activa parlamentaria, confía en que le prestará la colaboración de la discusión tan experto y experimentado militar. (Rumores.)

Analiza después y defiende su gestión, asegurando que ha recogido en sus decretos cuanto se reflejaba con unánime ambiente en los debates parlamentarios á que dió lugar la discusión en el Congreso del proyecto de reformas militares.

En el curso del discurso afirma que para adquirir el material de guerra necesario á un ejército de seiscientos mil hombres, harían falta mil millones de pesetas, y eso para los tres primeros meses de guerra.

Después alude á murmuraciones en La Peña y en el Casino Militar, diciéndole al conde del Serrallo que no haga caso de esas murmuraciones.

Repite las razones aducidas en el preámbulo de la real orden de ampliación de plazas en las Academias Militares, para justificar dicha disposición.

El conde del SERRALLO rectifica, recordando que llamó al general Ochando y al general Luque para que discutiesen el proyecto de reformas, y si entonces creía que los generales debían intervenir en el Parlamento, lo que le extraña es que produzca asombro en el ministro de la Guerra. Termina diciendo que si en algo ha molestado al ministro de la Guerra, lo retira, pues nada más lejos de su ánimo que molestar á un digno compañero.

El Sr. BENET Y COLON anuncia una interpellación al Presidente del Consejo sobre el expediente referente al abastecimiento de aguas de Barcelona.

El Presidente del CONSEJO se pone á disposición del senador.

El Sr. BENET Y COLON: ¿Quiere S. S. que le explique ahora mismo?

El Presidente de la CAMARA dice que la Mesa señalará día.

El duque de las TORRES se queja de que el pavimento del paseo de coches del Retiro se piense asfaltar, porque el asfalto es mal pavimento para los caballos. Pide la suspensión de la obra.

El ministro de la GOBERNACION explica largamente el motivo que aconsejó la obra.

El conde de ESTEBAN COLLANTES pregunta si esas obras obedecían á un plan.

El ministro de la GOBERNACION contesta afirmativamente.

El conde de ESTEBAN COLLANTES no tiene nada que decir en vista de esa declaración, y pronuncia algunas otras frases que hacen reír á los ministros y á los trece senadores que le escuchan. Refiere que se paga por un automóvil de cuatro asientos una cuota y otra por cuatro asientos de un automóvil, y todo para circular por donde no se puede circular.

El marqués de MOHERNANDO dirige un ruego relacionado con los derechos de importación y la carestía del petróleo y esencias.

El ministro de HACIENDA ofrece estudiar el asunto, al que le concede gran interés.

El Sr. BERGAMIN ruega que, aun cuando sea circunstancialmente, se modifique el régimen de intercambio comercial con Melilla, de modo que se facilite ese comercio entre los puertos como el de Málaga y el de Melilla.

El ministro de HACIENDA contesta que hará lo posible por atender el justo ruego del Sr. Bergamín. Después declara que acepta la interpellación del Sr. Rahola (D. Pedro).

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley de clasificación de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.

Sin discusión se aprueban los dictámenes denegando la autorización para procesar al senador conde de Solferino por la publicación de un artículo en El Correo Catalán, y proponiendo la admisión al cargo de senador del Sr. D. Ricardo Fernández Blanco, el cual jura seguidamente.

Leídos el despacho ordinario y el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Elecciones parciales.

Se acuerda convocar la elección por los distritos que se hallan vacantes.

Promete el cargo el Sr. Llosas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SEOANE pide que se confeccione un censo de pobres, porque desea que cuando discuta el Congreso el proyecto de asistencia pública pueda ser tenido presente.

Ruega también que se preste protección á los astilleros españoles de poca categoría, de los que nadie se cuida por atender á las poderosas Empresas de construcción naval.

Los ministros de GRACIA Y JUSTICIA Y FOMENTO ofrecen tener en cuenta los ruegos del Sr. Seoane.

El barón de FERRATEIG pide que se ponga un encintado metálico en la carretera de Valencia al Grao.

El ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto.

El Sr. SANTA CRUZ se adhiere al ruego formulado por el anterior orador, y pide protección para la provincia de Castellón, que se halla muy desatendida por los Gobiernos.

El ministro de FOMENTO dice que en el plan de obras públicas del Gobierno figura la construcción y reparación de carreteras en la provincia de Castellón.

El Sr. CASTROVIDO se ocupa de la muerte de un periodista, ocurrida en la cárcel de Barcelona, según se ha dicho, por consecuencia de las pésimas condiciones de aquel edificio.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que apenas tuvo noticia de la denuncia que formuló en vida el detenido, un periódico de Madrid se informó de lo que ocurría, y el presidente de la Audiencia le informó de que dicho periodista se encontraba bien atendido: tomaba alimentación supletoria y se le permitían dos horas diarias de paseo. Estaba en celda de políticos, y él mismo escribió unas líneas en que declaraba que se hallaba bien atendido.

El Sr. CASTROVIDO ruega que se active la discusión del proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el proyecto vendrá á la Cámara en plazo muy breve.

El Sr. UNA pide que todos los inspectores interinos de Instrucción pública tengan necesidad de hacer oposición para pasar á la categoría de inspectores en propiedad.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete resolver el asunto de modo definitivo. Las oposiciones no están aplazadas, sino que dependen de que se reúna el Tribunal, pues ocurre en España que no hay modo, muchas veces, de lograr que las oposiciones se realicen por falta de voluntad del Tribunal.

Hay una cátedra servida interinamente en Salamanca hace ya catorce años, y yo—díceme—me declaro ya impotente para lograr que se realice.

El procedimiento que se sigue es apelar al recurso contencioso, que hasta que no se resuelve tiene pendiente la celebración de la oposición.

Procurar evitar estos daños, impidiendo que por un recurso se pueda interrumpir la marcha de la administración.

El Sr. MORERA formula un ruego de interés local.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO pide que se atienda debidamente al monasterio de San Salvador de Leire (Navarra), que se encuentra en estado ruinoso.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que se procurará que no falten medios para tal reparación, porque Navarra, que es una provincia sometida al Estado español por la conquista, es, en contraste con otras regiones, eminentemente española. (Rumores.)

El Sr. GONZALEZ VILART pide que se otorgue un premio á la niña que reconoció á uno de los autores del hecho de la calle del Clavel, bien abriéndole una cartilla en el Instituto de Previsión ó de otra forma.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que acoge el ruego con simpatía.

El Sr. GONZALEZ VILART amplía su ruego, diciendo que también merece la Policía ser premiada, pues cuando dicha institución cae en falta, todo son censuras y agrios comentarios, y bien merece en casos como el presente, en que ha obtenido un éxito indudable y rapidísimo, que se premien sus servicios.

ORDEN DEL DIA

Es tomada en consideración una proposición de ley del Sr. MAURA Y GAMAZO (don Gabriel), considerando á Calatayud comprendida en la base 7.ª de la ley de reformas de los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de julio de 1909.

El vizconde de EZA se reserva hablar cuando se halle en la Cámara el Presidente del Consejo.

El Sr. VENTOSA empieza diciendo que el ministro de Fomento le ha dirigido un cargo evidentemente injusto.

Pero, refiriéndose al sulfato, dice que por menos motivo se habrán producido manifestaciones públicas contra los Gobiernos.

Un incidente.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA protesta airadamente, dando palmadas en el pupitre, diciendo que no se puede tolerar al Sr. Ventosa siga por ese camino.

El Sr. VENTOSA dice que él no trata de ofender á nadie, y que sabe perfectamente que el señor conde de Romanones en el Consejo de ministros se opuso á la subida del sulfato.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pero claramente se ha oído al Sr. Ventosa que por menos motivo se habrán producido manifestaciones públicas contra los Gobiernos.

El Sr. VENTOSA: Ahí está el caso del Sr. Maura.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Yo no dudé un momento de la honorabilidad del Sr. Maura ni hice manifestación alguna en contra suya.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Cada uno se salva personalmente.

El Sr. VENTOSA hace una referencia al Sr. Sol y Ortega.

El Sr. CASTROVIDO, dando grandes voces, dice que Sol era uno de los más honorables parlamentarios, y que él lo jura.

El PRESIDENTE impone orden á grandes gritos.

El Sr. VENTOSA explica el sentido de sus palabras.

Dice que el sulfato, después de la gestión del Gobierno, subió de precio. La maldicencia pública ha usado de esto como base de sus comentarios.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que el Sr. Ventosa ha lanzado al Gobierno una injuria que no admite absolución.

Hasta hoy—añade—ha hecho compatible el regionalismo con la cortesía. ¿Por qué habló de política picareasca? Contra eso no cabe más que la protesta. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. Villanueva, al plantear la cuestión del sulfato en Consejo de ministros, con exceso de celo para los intereses públicos...

El Sr. VENTOSA: Yo no he rectificado nada; no he hecho más que restablecer el sentido de lo que quisiera decir. No existe injuria. Yo sigo haciendo compatible el regionalismo con la cortesía.

Nuestra oposición ha respondido, no á un temperamento, sino á una convicción.

Cree que de este modo sirve á su país mejor que con el disimulo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA vuelve á recoger el concepto de política picareasca.

Dice que es inexacto que el Sr. Urzaiz se llevara todo el prestigio del Parlamento.

Seguís una política absurda.

Acusais á este Gobierno de fracasado en seis meses; combatisteis al Sr. Dato.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU: No firmamos la proposición incidental.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: ¿Le apoyáis? No. Lo que ocurre es que os habéis propuesto no dejar realizar en paz á ningún Gobierno obra alguna política. (Muy bien.)

En estos momentos, cuando se abre el Parlamento, amenazáis con una obstrucción. Y luego habláis de inactividad y de labor estéril. (Aplausos.)

Ahora cortáis en firme vuestro programa y presentáis el nacionalismo.

Este Gobierno, á quien acusáis de haber perdido su solvencia política, mantendrá siempre una actitud enérgica frente á ese pesimismo de los regionalistas, que es más bien una maldición para Cataluña que una maldición para España. (Muy bien.)

El Sr. VENTOSA: El Sr. Dato cayó por obra de los liberales.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Llegó la hora. Eso pasa siempre.

El Sr. VENTOSA: ¿Y no es cierto que habéis presentado un presupuesto ficticio?

Cuando un partido viene al Poder quiere decir que trae un programa, una orientación. ¿Y cuál es ésta? Trajo al ministerio de Hacienda al Sr. Urzaiz y á los pocos meses cayó éste y fué sustituido, y lo mismo su sucesor.

¿Tenemos nosotros la culpa de esta contradicción en política arancelaria? ¿Y la ineptitud frente al problema de los fletes?

Contra vuestra obra insensata traemos nosotros nuestra protesta.

En la hora de la paz no puede permanecer ahí un Gobierno completamente fracasado, para proceder con la misma desgraciada intervención que ha venido haciendo víctima á la economía española. (Aprobación en las izquierdas.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Al señor conde de Bugallal le concedisteis un crédito bastante amplio.

El conde de BUGALLAL: Mucho...

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: ¿No está el programa económico del Gobierno en el discurso del Senado? Y vosotros ¿qué soluciones tenéis para la nación española? (Rumores.)

Pues si no tenéis soluciones sino para Cataluña no podéis hablar en nombre de la nación española.

El Sr. Cambó reconocía que el mal se debía á no haber intervenido los regionalistas en la obra de los Gobiernos.

No sois más que una voz en discordancia con el espíritu patriótico de la nación.

El Sr. VENTOSA: Siempre habla el señor ministro de Instrucción pública de patriotismo cuando se habla de cosas que nada tienen que ver con el asunto. (Rumores.)

No tenemos obligación de exponer proyectos de Gobierno, porque de lo contrario tendríamos que sentarnos en el banco azul. (Rumores contradictorios.)

En mi último discurso se trazaron las líneas generales para llegar á la resolución de los problemas nacionales.

No es cierto que vengamos con obstáculos á la labor de los Gobiernos.

No haremos obstrucción, pero estudiaremos ampliamente todos los proyectos que presente el Gobierno para que no se nos acuse como lo hace S. S.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Yo no diré, como el célebre personaje, que tenemos enfrente para luchar el derecho y la fuerza, pero que tenemos la firme decisión de gobernar, si podemos con sus señorías, y si no, frente á sus señorías.

El Sr. ALVARADO (D. Luis) habla de la necesidad de nacionalizar en absoluto las industrias militares.

No hay modo de entender lo que dice, por hablar en voz baja, de espaldas á la tribuna y en el segundo banco, junto al hemicycleo.

Dice que es menester adquirir con urgencia material de guerra y de Marina.

Ha hablado porque la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir no sería sólo de los Gobiernos, sino de todos los diputados que hubieran guardado silencio.

El ministro de FOMENTO dice que se procura nacionalizar la producción de abonos y de maquinaria agrícola.

El Sr. FERRER Y VIDAL habla también en voz muy baja.

El Sr. Maurá desciende algunos escaños para oír al orador.

Ocupa la presidencia el Sr. Canals.

La Cámara está muy desanimada.

Habla el orador de la necesidad de favorecer la transformación de las primeras materias en España, en vez de ser feudatarios del Extranjero.

Habla de la exportación de los productos agrícolas y de minería, reclamando protección.

Se nos dice que, ante todo, el beneficio de la patria; pero es muchas veces para negarnos concesiones á petición de otras regiones que en nada se verían perjudicadas con ellas.

**Requiere a los regionalistas para que vayan a colaborar a la obra del Gabinete.**

El Sr. VENTOSA interrumpe, y el ministro de Fomento dice que si el Sr. Ventosa hubiera hablado con los mismos tonos que el Sr. Ferrer y Vidal, otra hubiera sido la contestación del señor ministro de Instrucción pública.

El Sr. VENTOSA: He declarado que estudiaríamos la labor del Gabinete, y él nos ha contestado que no se gobernaría contra nosotros. En la mayoría: No es eso.

El señor ministro de FOMENTO: El señor Ventosa no debe tratar de romper indudables corrientes de armonía, claramente iniciadas por el Sr. Ferrer y Vidal.

El Sr. VENTOSA: Creo que se hace demasiadas ilusiones S. S.

El señor ministro de FOMENTO: El deseo del Gobierno es que se colabore con él en beneficio de Cataluña y de España entera.

El Sr. FERRER Y VIDAL rectifica: «En punto a mis ideales catalanistas, soy intransigente—dice—y respeto la libertad del señor Ventosa de expresarse como bien le parezca. En caso de duda, opinaría como sus compañeros.

Cree que hay motivo suficiente para las nerviosidades de la minoría regionalista.

El señor ministro de FOMENTO dice que el Sr. Ferrer se ha rectificado.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

**ALCANCE POLITICO**

Dijo el conde de Romanones que le importaba mucho consignar una rectificación a informaciones que en estos días han acogido algunos periódicos, suponiendo que el embajador francés había intervenido en favor de los apaches detenidos, y este hecho es completamente inexacto, no habiendo tenido el expreso diplomático la menor intervención ni directa ni indirectamente.

Por el contrario, hace unos tres meses que dicho embajador llamó la atención de nuestro Gobierno acerca de la conveniencia de que, de acuerdo con él y suyo, se adoptaran medidas que permitieran la entrega a las autoridades de su país de muchos individuos que, sin ser criminales, no tienen una manera de vivir y que, además de que en España pueden constituir un motivo de perturbación, concurre la circunstancia, en muchos de ellos, de ser desertores del ejército francés.

Como se trataba de un punto de Derecho internacional, en relación con los Tratados, el Gobierno se ocupaba del asunto, y hoy mismo éste se encuentra a estudio del Sr. Ruiz Jiménez.

De modo que la intervención del embajador francés ha sido sencillamente la de dar al Gobierno español toda clase de facilidades para la repatriación a su país de súbditos franceses, cuya permanencia en España no ofrece ningún género de ventajas.

El conde de Romanones conferenció ayer mañana con el ministro de la Gobernación, informándose del curso de las huelgas planteadas.

El jefe del Gobierno, contestando a la pregunta de un compañero en la Prensa, manifestó que no tenía conocimiento oficial de la petición de la colonia española de Méjico en favor de que Don Alfonso XIII interviniera en el conflicto entre dicha República y los Estados Unidos.

El ministro de Hacienda ha declarado ayer a los periodistas que continuaba recibiendo felicitaciones por la presentación del proyecto gravando los mayores beneficios obtenidos con ocasión de la guerra, y por la del relativo al de reforma de la ley de inquilinato.

En cuanto al primero de dichos proyectos, decía el Sr. Alba que había que establecer una distinción entre aquellas entidades que han procedido al reparto íntegro de los beneficios alcanzados y aquellas otras que han optado por invertir esas mayores ganancias en nuevos venenos de riqueza.

No cree el ministro de Hacienda que la aprobación del proyecto de ley referente a la modificación de la ley de inquilinato encuentre dificultades en las Cámaras.

Entiende el Sr. Alba que con discursos no es la mejor manera de solucionar la situación difícil que atravessamos, y sin que ello tienda a coartar la libertad de los representantes del país, cree que las horas de sesión de las Cámaras deben emplearse en cosas que la opinión reclama.

Tiene aquí preparados cinco proyectos de leyes importantes, pero no quiere dar lectura de ellos hasta tanto sean aprobados los dos a que antes se ha referido.

Entre los firmantes de los telegramas de felicitación que ha recibido, figura la Casa del Pueblo de Bilbao.

El Sr. Alba iría ayer al Senado, por haber reclamado su presencia en dicha Cámara, entre otros senadores, los Sres. Bergamín y Rahola.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que la huelga de Barcelona continuaba en igual estado, con el carácter pacífico en que se inició.

Anteayer, en la Rambla, hubo un pequeño tumulto, pero fué solucionado fácilmente.

El gobernador continúa las gestiones para buscar un arreglo que ponga término a la huelga.

La huelga marítima tiende a disminuir, y el aspecto es algo optimista, toda vez que solamente ha secundado la huelga la marinería, permaneciendo los oficiales en sus puestos.

El servicio de correos marítimos se hace con toda regularidad, pues aunque las tripulaciones de algunos barcos que hacen dicho servicio han secundado la huelga, inmediatamente fueron sustituidos.

El correo de Africa salió de Málaga sin novedad.

En Coruña también se ha planteado la huelga de diferentes oficios, realizando el gobernador las gestiones oportunas para solucionarlas.

La huelga de obreros del campo de Jerez de la Frontera continúa igual, pero hay mejores impresiones, toda vez que el gobernador

ha obtenido de los patronos algunas concesiones que no esperaban los obreros.

El Sr. Prádo Palacio ha dirigido al ministro de la Gobernación una carta rogándole algunas aclaraciones a la conferencia que dió en el Círculo Mercantil, con relación a la gestión del ex alcalde conservador.

El señor Jiménez Sr. Vallés ha anunciado al Sr. Ruiz Jiménez la interposición acerca de la real orden relativa al presupuesto de cultura de la Diputación.

El senador conservador Sr. Sáez ha obsequiado ayer con un almuerzo al Sr. Dato, a los ex ministros conservadores Sres. González Besada, Bergamín, Andrae, Lema, Ugarte, Bugallal, Sánchez Guerra, Espada y conde de Esteban Collantes y a los diputados por aquella provincia Sres. Bergamín (D. F.) y Estrada.

El Sr. Sáez pronunció breves frases para expresar su agradecimiento a los reunidos por haber aceptado su invitación, contestándole el Sr. Dato.

La sesión del Congreso comenzó ayer con un pequeño retraso, y como en días anteriores, con muy escasa concurrencia.

El presidente de la Cámara, antes de dirigirse al salón de sesiones, estuvo hablando con varios diputados y periodistas, a quienes manifestó que él no se prestaba a contribuir con su inactividad a que el debate acerca del Mensaje se alargue indefinidamente, y fundado en esa actitud había decidido convocar a los jefes de minoría a una reunión para hablarles de la necesidad de buscar medios que activen la terminación de dicho debate.

Tenia el propósito de proponerles la prórroga de las sesiones por menos de dos horas, pero bien entendido que esa ampliación no había de invertirse en discusiones de ningún otro proyecto que no fuese el de contestación al discurso de la Corona, estando además en el propósito del presidente de la Cámara no coartar en lo más mínimo la libertad de los diputados que se propongan intervenir en la expresada discusión.

Cree el presidente que, aun dando a los oradores todo el tiempo que éstos crean necesario intervenir en sus intervenciones, con la prórroga apuntada se precipitará el término del debate.

El Presidente del Congreso desistió de la reunión de los jefes de minorías de dicha Cámara, por creer que sería de mejor resultado; para el fin que perseguía, conferenciar con ellos separadamente.

Así lo ha hecho, y procediendo de ese modo creemos que consiguió reducir a quienes en un principio parecía que no se mostraban muy propicios a acceder a la prórroga, por no encontrarla muy justificada.

Pero a todos ha hecho presente el Presidente de la Cámara popular la necesidad de sacar adelante cuanto antes diferentes proyectos, algunos de carácter económico, y otros, como el de derogación de la ley de Jurisdicciones, que quiere el Gobierno que quede aprobados pronto.

Tuvo muy buen cuidado de hacer constar el Presidente de la Cámara a los jefes de minorías que la ampliación de horas sería, como ya hemos dicho, dedicada íntegramente a la discusión del Mensaje, porque él era en absoluto contrario a simultanear la discusión de éste con la de ningún otro proyecto.

Aprobada y votada la contestación al discurso de la Corona, las Cortes podían dedicarse de lleno a la discusión de los proyectos hasta ahora presentados.

Los jefes de minorías, dándose cuenta de la conveniencia de que las Cortes dediquen su atención a proyectos importantes pendientes de discusión en dicha Cámara, no opusieron resistencia a la propuesta presidencial.

Las conferencias entre el presidente del Congreso y los jefes de minorías tuvieron lugar durante las horas de ruegos y preguntas, habiendo sido la última la celebrada con el jefe de los conservadores, por haber llegado éste ayer a la sesión algo más tarde que de costumbre.

En vista de la acogida que ha merecido la propuesta presidencial, desde hoy comenzará a regir la prórroga.

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la Comisión que entiende en el proyecto de ley acerca del abastecimiento de carbón.

Se constituyó, nombrando presidente al señor marqués de Cortina, y secretario al señor Basaga, y dió inmediatamente dictamen de conformidad con el proyecto.

Al terminar el incidente a que anteriormente aludimos, el Sr. Burell sufrió un desvanecimiento en el banco azul. Los compañeros de Gabinete y los diputados que estaban próximos acudieron a prestarle auxilio.

Afortunadamente el ministro de Instrucción pública recobró en seguida el conocimiento, y se retiró, por su pie, del salón de sesiones.

Después de un pequeño descanso en el despacho de ministros, el Sr. Burell se dirigió a su domicilio.

El accidente, como decimos, no ha tenido, afortunadamente, importancia.

La Comisión popular de la Corona, que se encuentra en Madrid, prosigue las gestiones de los asuntos que motivaron su viaje a la corte.

Al director del Instituto Geográfico le visitaron ayer para pedirle declare obligatorio el uso de las básculas para el peso del ganado en las ferias de los pueblos.

También le recomendaron la creación de los estudios de los peritos agrícolas en la Granja regional, el laboratorio químico bacteriológico y el observatorio meteorológico.

Después visitaron al director de Comercio para rogarle facilite carbón a los pescadores de la Coruña.

El director les prometió que se ordenaría al comandante de Marina de Gijón que les envíe el carbón que sea posible.

También solicitaron de dicho director subvenciones para la Escuela de Comercio y Náutica de aquella capital.

Igualmente solicitaron del director de Primera enseñanza subvenciones para las cantinas, colonias y grupos escolares.

Invitaron al Sr. Royo Villanova a dar una conferencia en la Sociedad Reunión de Artesanos, aceptando éste la invitación.

Por último, vieron al ministro de Fomento para hablarle nuevamente del asunto del ferrocarril.

Sólo les falta a los comisionados visitar a los señores Presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Después de estas últimas conferencias cumplimentaron a S. M. el Rey.

Los diputados por Vizcaya y Santander tuvieron en el Congreso ayer tarde un detenido cambio de impresiones acerca del proyecto gravando los mayores beneficios con ocasión de la guerra.

Crean aquellos que al presentar dicho proyecto ha incurrido el Gobierno en una equivocación; pero no obstante esa creencia que tienen, están reuniendo toda clase de antecedentes para en su día tomar parte en la discusión del proyecto, combatiéndolo en términos que todo el mundo vea en ellos una oposición en extremo razonada.

Al reanudarse ayer tarde en el Congreso el debate del Mensaje, tuvo una primera parte muy interesante, a que dió lugar un incidente entre los señores ministro de Instrucción pública y Ventosa.

El diputado regionalista declaró una vez más fracasado al Gobierno, y el Sr. Burell aprovechó la ocasión para decir claramente a los regionalistas que no podían censurar la política de un Gobierno que lleva solamente seis meses de vida, y cuando han tenido embargado el Parlamento los regionalistas con el problema nacionalista.

Afirmó enérgicamente que si no modificaban esa política, ésta sería de maldición para Cataluña y para España.

El Sr. Ventosa le replicó que no podía colaborar en una obra insensata, a la que oponía su más enérgica protesta.

No obstante esta declaración, el ministro de Instrucción pública invitó a los regionalistas a colaborar en la obra del Gobierno; pero el Sr. Ventosa dijo que si bien no harían obstrucción, se proponían discutir detalladamente todos los proyectos del Gobierno.

Ante esta amenaza, el Sr. Burell dijo: «Gobernaremos con sus señorías ó frente a sus señorías.»

Pasó la tarde en el Senado desarrollando su interpelación el conde de Serrallo, que tendía exclusivamente a demostrar que estaban sin cumplimiento las ofertas que hizo en su discurso de diciembre el conde de Romanones a propósito de las reformas militares.

Había explicado en la Cámara y el debate no lo justificó.

El Presidente del Consejo justificó el proceder del Gobierno, que ha tenido eficacia en la amortización y selección, y que se traduce en un proyecto de ley de reformas militares con la sanción de la Junta de Defensa, que tiene verdadero carácter nacional.

A última hora de la sesión del Senado se ha leído el dictamen sobre el proyecto de ley que deroga la de Jurisdicciones.

Terminada la reunión del Congreso se reunió en una de las Secciones la minoría reformista, bajo la presidencia del Sr. Alvarez (D. M.).

Se trató de la reunión del debate acerca del Mensaje y de la conducta que ha de seguir la minoría con relación a varios de los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda.

En cuanto a la primera cuestión, el Sr. Alvarez entró a los reunidos de la consulta que le había hecho el Presidente de la Cámara para la prórroga diaria de la sesión por menos de dos horas, destinando este tiempo solamente a discusión del Mensaje, manifestando que, encontrándola justificada, él había contestado en sentido afirmativo, aprobando la minoría su resolución.

Quedó ratificado el acuerdo, va adoptado en principio, de que el Sr. Barcia consumiera un turno en la discusión del Mensaje. En lo que se refiere a los proyectos económicos presentados, se hizo de éstos un examen minucioso.

Se convino la presentación de varias enmiendas al proyecto gravando los mayores beneficios obtenidos con motivo de la guerra, persiguiendo con ellas hacer más viable el proyecto de ley, cuyo espíritu aprueba la minoría reformista.

Encuentra ésta plausible el proyecto de ley de reforma del impuesto de inquilinato y aprueba la presentación del proyecto que se refiere a la introducción en España de valores en el Extranjero, si bien cree que pueden introducirse también en este proyecto algunas modificaciones.

Muy tarde llegó anoche al Congreso el señor conde de Romanones.

Este se encerró con el señor ministro de Instrucción pública y algunos amigos políticos suyos, para informarse con todo detalle del incidente ocurrido entre el Sr. Burell y el Sr. Ventosa.

El Presidente del Consejo tenía ya una referencia vaga de lo ocurrido, y antes de solicitar ampliación de ella, adelantó su más sincera felicitación al Sr. Burell.

Este le refirió el incidente con todo lujo de detalles y expresó al propio tiempo su resolución inquebrantable de no consentir, mientras permanezca en el banco azul, insidias ni retenciones que puedan afectar de una manera más ó menos directa a la honorabilidad de las personas que constituyen el Gobierno.

Habían llegado a conocimiento del señor Burell felicitaciones hechas en los pasillos por el Sr. Ventosa, lamentándose de no haber tenido ocasión, por haberse precipitado el curso de la discusión, de ha-

ber aclarado con toda claridad sus conceptos en términos que no hubiese quedado el menor asomo de molestia para las dignísimas personas que ocupan el banco del Gobierno.

El Sr. Burell, cuando se retiró del Congreso, marchaba ya bien repuesto del desvanecimiento que sintió en el salón de sesiones y que le alarmó bastante, aun cuando fuera, como afortunadamente lo fué, muy pasajero.

Encontrándose aún en el despacho de ministros el señor conde de Romanones, llegó el Sr. Alba.

El Presidente dió cuenta a éste de la gestión realizada por el Presidente de la Cámara acerca de los jefes de las minorías, y del resultado satisfactorio que la gestión había tenido.

Esta gestión no fué obra espontánea del Presidente del Congreso, sino que ésta la ha realizado respondiendo a requerimientos que por la mañana le había hecho el jefe del Gobierno.

Esto aspira a que termine la discusión del Mensaje dentro de quince días, para comenzar inmediatamente la discusión de aquellos proyectos económicos que el Gobierno juzga necesario aprobar antes de la suspensión de las sesiones de Cortes.

Agradece el Gobierno la actitud de los jefes de las minorías, y muy especialmente la del jefe del partido conservador.

El Sr. Dato ha hecho presente al Gobierno, que no sólo le dará facilidades para activar la discusión del Mensaje, sino también para aprobar proyectos económicos que sean de vital interés para el país, ofreciendo para ello la cooperación de su minoría, a la cual exigirá su presencia en Madrid si para la aprobación de los expresados proyectos fuese necesario.

El señor conde de Romanones agradeció en términos muy sinceros su ayuda patriótica del Sr. Dato y sus amigos políticos.

Después conferenció el Presidente del Consejo con el jefe de la Cámara, confirmando éste cuanto dicho queda acerca de la prórroga de la sesión.

El próximo sábado vendrá a Madrid el Rey para presidir el Consejo que debía celebrarse el jueves.

**Excesos de comer y beber**

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR FISTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

**BOLSA DE MADRID**

FONDOS PUBLICOS	Día 17	Día 15
<b>4 por 100 interior.</b>		
F.....	74 80	74 80
E.....	75 10	75 10
D.....	75 70	75 70
C.....	77 10	77 15
B.....	76 40	77 40
A.....	76 40	76 40
G y H.....	77 61	77 61
Diferentes series.....	74 85	74 80
Fin corriente.....	74 85	
Fin próximo.....		
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
F.....	82 85	82 80
E.....	82 80	82 80
D.....	84 70	84 70
C.....	84 70	84 70
B.....	84 70	84 70
A.....	84 70	84 70
G y H.....	84 70	84 70
Diferentes series.....	82 80	84 80
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
F.....	97 10	97 20
E.....	97 15	97 15
D.....	97 10	97 10
C.....	97 63	97 80
B.....	97 63	97 70
A.....	97 60	97 60
G y H.....	97 60	97 60
Diferentes series.....		
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,50 %.</b>		
Serie A.....	103 85	
Serie B.....		
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75 %.</b>		
Serie A.....	103 99	104 10
Serie B.....	103 90	104
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones del 1868.....	71 50	71
Expropiaciones del Interior al 5 %.....	76	
Cédulas del Ensanche.....	91	93
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....		
Impuesto del 1914.....		
<b>Banco Hipotecario de España.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	97	97 20
.....	105 80	105 80
<b>Valores industriales (acciones).</b>		
Banco de España.....	471	478
Compañía de Tabacos.....	299	299
Banco Hipotecario.....	220	
Hispano Americano.....		125
Spanish de Crédito.....		
Unión Española de Explosivos.....		
G. Azucarera, acciones ordinarias.....	68	68 25
Altos Hornos.....	21	21
Duro Felguera.....	94 25	94
Unión Alcohólica Española.....		
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. & Z. y A. Alicante, contado.....	376 50	376 78
Nortes.....	379	378
<b>Obligaciones.</b>		
General Azucarera, estampilladas.....		
..... no estampilladas.....		
M. & Z. y A. (Arizas), serie E.....	70 28	
Nortes, 1905.....		
<b>Valores extranjeros.</b>		
Banco Central Mexicano, contado.....	80	
del Río de la Plata.....	273	274
<b>Cambios.</b>		
Francos.....	82 60	
Libras.....	23 28	23 28
Dólar.....	5 02	5 02
<b>BOLSA DE BILBAO</b>		
Altos Hornos.....	386	
Resineras.....	74	
Explosivos.....	259	
Industria y Comercio.....	198	

**FIESTA SIMPATICA**

**La primera piedra de la Panificadora**

El 23 de mayo próximo pasado se inauguraron las obras de replanteo y cimentación de la fábrica de harinas en hermosos terrenos de la Glorieta de Santa María de la Cabeza, propiedad de la Panificadora, y simultáneamente se construyó la panadería, debiendo estar terminadas las obras a mediados del próximo noviembre.

La Panificadora quiso que los obreros de Madrid participaran de la fiesta, entregando 500 bonos de un kilo de pan para su distribución a los señores obispo de Madrid, Alcalá, alcalde, gobernador civil y Asociación Matritense de Ciudad.

El director gerente de la Panificadora, don Jorge Cartier, fué comisionado recientemente por el Consejo de Administración de la Panificadora para que realizara un viaje por el Extranjero, al objeto de estudiar en detalle las grandes instalaciones de las principales capitales de Europa, que dicho sea en honor de la verdad están muy por encima de lo que en Madrid se acostumbra.

El Sr. Cartier estuvo en Francia, Inglaterra, Italia y Suiza, y ha estudiado prácticamente todo lo relacionado con la industria, que se montará con aquellos adelantos.

Estos permiten enormes ventajas, no sólo en la fabricación, sino con relación a los más importantes factores de la producción, gracias a los modelos de maquinaria adquiridos, se llegará a la solución de un problema que preocupaba hace años a las personas relacionadas con la industria de la Panadería, al elemento obrero y hasta a las mismas autoridades: la supresión del trabajo nocturno.

Esto se logra por un procedimiento conocido y usado en el mundo entero, y particularmente en Italia, nación hermana, de donde tenemos mucho que aprender. Por medio de cámaras frigoríficas, que detienen la fermentación durante el tiempo necesario, para trabajar en las horas cómodas del día.

Otras modernas maquinarias contratadas por Cartier hacen que el trabajo del obrero resulte más cómodo, con resultados mucho más prácticos.

Las molestias y dificultades de todas clases sufridas por Cartier en su viaje por países en guerra, han sido vencidas brillantemente por el joven é inteligentísimo director gerente de la Panificadora. Nuestra enhorabuena al Consejo de Administración que le encomendó la difícil empresa, y al Sr. Cartier por haber demostrado con la elocuencia de los hechos lo merecido de aquella confianza.

Un detalle de la manera como la Sociedad sabe responder a los deseos de sus accionistas es haber aumentado los medios de producción para fabricar 50.000 kilos de pan cada veinticuatro horas, en vez de los 30.000 que se habían calculado en principio.

Es de esperar, por todo esto, que en los nuevos edificios que inaugurará la Sociedad en noviembre próximo no falté ni un progreso ni un detalle de interés para que las harinas y el pan de la Panificadora sean la última palabra del adelanto industrial.

La continua demanda de acciones populares ó de pequeño consumo y de gran consumo, y el deseo del Consejo de Administración de rodear la importante empresa de cuantos medios precisa una industria en la gran escala en que han de desarrollarse la fábrica de harinas y la Panificadora, aconsejan ampliar el capital suscripto de un millón a dos millones de pesetas. Como hay pedidas acciones por 500.000 pesetas, el medio millón restante se cubrirá rápidamente.

Con esta iniciativa, que merece el elogio, gana la amplitud necesaria del negocio; gana por la mayor producción, el elemento consumidor, y se beneficia, finalmente, los antiguos accionistas, toda vez que las utilidades han de estar en relación con la mayor expansión industrial de la empresa.

**FIRMA REGIA**

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales decretos nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valencia a D. Cristóbal Giróns.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Luciano Mateos Cedrún.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a D. Federico Grande Cortés.

—Idem presidente de Sección de la Audiencia provincial de Almería a D. José Serrand Pérez.

—Real decreto indultando del resto de la pena que le queda por cumplir, y que le fué impuesta por la Audiencia de Ciudad Real, a Rafael López Ciorragua.

—Idem id. conmutando por destierro el resto de la pena, que le fué impuesta por la Audiencia de León, a Agustin Solana Martínez.

—Idem id. indultando del resto de la pena que le queda por cumplir, y que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid, a Hipólito Millán Cordon.

—Idem id. indultando de la mitad del resto de la pena, que le fué impuesta por la Audiencia de Cádiz, a Luis Goldoni Romá.

—Real decreto reorganizando la Junta de reforma encargada de preparar la construcción de la nueva cárcel de Madrid.

—Real decreto disponiendo que el fondo de ahorros de los penados existentes en las prisiones del reino se imponga, en nombre de los mismos, en la Caja Postal de Ahorros.

**AGUA DE VILLAZA**  
Reina de las mesas. Teléfono 4.639.

LOS TEATROS

«RIGOLETTO»

Gran Teatro.—El teatro, como todas las noches, absolutamente lleno. La presentación de Pepita Sanz, la bella artista, había despertado grandísimo interés.

El recuerdo de su Rosina de El barbero de Sevilla intensificaba la curiosidad de verla interpretando la Gilda de la conocida ópera verdiana.

Pepita Sanz salió a escena invadida de ese mal repentino que se llama temor, y que padecen todos los artistas en cada noche de debut; pero pronto se hizo absolutamente dueño de sus facultades, y el público fue gustando artísticamente el admirable timbre de su voz y su irreprochable gusto de emisión y dicción.

La romanza Caro nome fue un enorme triunfo para Pepita Sanz, que escuchó al terminar una ovación prolongada y entusiasta, a la que hubo de corresponder la linda agasajada repitiendo la romanza, que fue acogida esta segunda vez con las mismas fervorosas manifestaciones de aplausos.

En el dúo con Rigoleto, en el tercer acto, también produjo Pepita Sanz intensa impresión de agrado en el auditorio, que la aplaudió efusivamente. En el cuarteto mereció la misma sanción.

Muy graciosa y bella Magdalena la señorita Massip; fué muy obsequiada con el aplauso de la concurrencia.

El tenor Constantino B. Carreras tuvo la fortuna de que su interpretación del Duque de Mantua fuese muy bien acogida.

Repitió la Donna e mobile, después de una calurosa ovación, y en el cuarteto tuvo momentos muy felices.

El Sr. Frau, que anoche se encargó casi repentinamente de sustituir al Sr. Valls en el protagonista de la obra de Verdi, merece toda clase de elogios, no solamente por la modestia de su presentación, sino por lo excelente de su labor artística. Como cantante es sobrio, de buen gusto de dicción, sin caer en la vulgaridad de emplear «latiguillos», que entusiasmarán tal vez a una parte del público, pero que rechazan los más.

Como actor demostró estar perfectamente enterado del personaje que representaba.

En el monólogo del segundo acto, en el que hemos observado vacilaciones a barítonos de 2.000 pesetas por función, demostró el señor Frau excelentes aptitudes de cantante y actor. La Vendetta constituyó otro triunfo para el debutante.

Al terminar cada uno de los actos de Rigoleto fueron llamados a escena sus principales intérpretes. También mereció ese honor el maestro Baratta.

Los demás artistas cumplieron como buenos...

R. DE C.

«ACETILLAS»

Comedia.—Hoy martes, el miércoles y el jueves, a las diez en punto, funciones populares, representándose la preciosa obra de Benavente, La princesa Bebé.

El jueves, a las cinco y media, también a precios populares, La Princesa Bebé.

Apolo.—Hoy martes se verificarán en este teatro tres secciones, representándose en la primera, a las siete y cuarto (sencilla), la aplaudidísima zarzuela bufa, nueva, El breceptor de Su Alteza; en la segunda, a las diez de la noche (sencilla), los dos aplaudidos entremeses nuevos El cerrojazo y Las pajas, y en la tercera, a las once (dobles), el cada día más celebrado sainete lírico en dos actos, nuevo, Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones.

Reina Victoria.—El miércoles, a las diez y media de la noche, se pondrá en escena en este elegantísimo teatro la opereta en tres actos de Franz Lehár, texto y cantables de Asensio Mas y Cadenas, La mujer ideal, interpretada por Dionisia Lahera, Rafaela Haro, Ramón Peña y principales artistas de la compañía.

En la semana próxima, y con el reestreno de Los trovadores, tendrá lugar el beneficio de la primera tiple Dionisia Lahera, tan admirada y aplaudida por el público madrileño.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

COMUNICACIONES

Ayer ha llegado correspondencia de Londres, París, Ginebra, Bolonia, Portugal, Gibraltar, Amsterdam y Guatimala.

Hoy saldrá para Fernando Poo y Golfo de Guinea.

Ha regresado a Madrid el Sr. Francos Rodríguez, muy satisfecho de la visita a Salamanca.

El director general ha sido consultado por el ministro de la Gobernación acerca del cambio de hora en lo que afecta a los ramos de Correos y Telégrafos.

El Sr. Francos Rodríguez contestó al ministro que por su departamento no hay inconveniente alguno, antes al contrario, es necesaria esa modificación, porque actualmente, los correos españoles no enlazan con los franceses.

A consecuencia de la huelga marítima no ha podido salir el último correo de Canarias.

El director general se ha dirigido al ministro de la Gobernación indicándole la conveniencia de utilizar un buque de guerra para el transporte de la correspondencia.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el ejercicio previo (segunda vuelta) los señores siguientes: Primer Tribunal.—D. Anastasio Gómez

González y D. Eusebio González Montevarro. Segundo Tribunal.—D. Avelino Hernández Campo y D. Carmelo Hernández Rodríguez. Primer Tribunal de oposición.—D. Emilio Muñia, D. Siro Muñiz Matilla, D. César Muñoz, D. Leonardo Muñoz, D. Antonio Muñoz Grande, D. Antonio Muñoz Jiménez, D. Antonio M. Lira, D. Mariano Muñoz, D. Francisco Muñoz, D. Luis Muñoz Vela, D. Joaquín Muruzabal, D. Luis Naranjo, D. Rafael Naranjo, D. Andrés Naranjo Pardo, D. Luis Naval Montoto y D. Francisco Navarro Gómez.

Segundo Tribunal.—D. Juan López Fernández y D. Francisco López Obregón.

Oposiciones a Telégrafos.

Han sido aprobados en los ejercicios escrito y oral de Aritmética y Geometría los señores siguientes:

D. Francisco Merino, D. José Martín del Castillo, D. Pablo Martínez, D. José Martínez, D. Juan Millán Marco, D. Carlos Molina, D. Eduardo Ortiz, D. Francisco Pérez Pizarro, D. José Peris Hervás, D. Eduardo Prada Blasco y D. Manuel Prado Andrés.

Telegramas y telenomas detenidos.

Teófilo Contreras, S.—Maitre Martínez, Alcalá, 121.—José Chao Piñero, Mayor, 65.—Alfonso Alarcón.—José Grana, Alcalá, 141. Honorato Veiga, regimiento Telégrafos, quinta compañía.—Victoriano Galdiz, Alcalá, 23. Leocadio Machado, Montera, 42.—Señora de López Huerta, Los Angeles, Villistas.—Díaz Curbeo, Villa Luz, General Oraa, 43.—Francisco Avendaño, Princesa, 36.—Buser, Garcías.

Telefonemas.

De Cestona, para señora de Oliva, calle del Príncipe Alfonso, 17, Pensión Francesa; de Guadalajara, para Cecilio Navarro, Hortaleza, 5, segundo; de Cádiz, para Rafael Farías; de Aguilas, para Miguel Jiménez, Velázquez, 25 y 27; de Barcelona, para Librada Rodríguez, Pacífico, 23, cuarto.

LA COGIDA DE PERIBÁÑEZ

Pacomio mejora.

Durante la mañana de ayer no han cesado de llegar aficionados a la puerta de la enfermería para preguntar por el herido.

El doctor Villa estuvo varias veces, y pudo deducir que las esperanzas eran mayores cada vez, sin que por esto hubiera desaparecido la gravedad.

Estaba en la cama derecha que hay al lado de la pared de la capilla, y en el lecho permanecía inmóvil por prescripción facultativa.

Allí le visitamos nosotros anteanoche, poco después de la una de la madrugada, y el herido, de vez en cuando, abría los ojos y llamaba a su mujer; ¡Araceli!

Esta era la idea fija que tenía el torero, y desde que ingresó en la enfermería ¡lamentablemente se le oía llamar a su pobrecita Araceli!

Esta, la distinguida tiple del Cómico—hasta hace pocos días que su esposo la retiró, en vista de los éxitos que alcanzó toreando,—no cesa un momento de llorar, y muchos amigos van y vuelven a la plaza para informar a la esposa de las opiniones del médico, que son afortunadamente cada vez mejores.

La herida que sufre el bravo Peribáñez ha causado un desgarrón grande en la felicidad de este matrimonio, pues ahora, en vista de los éxitos que tenía Pacomio, iba a «colocarse» entre los toreros, y como le decían a Araceli Sánchez Imaz sus compañeras, iría a verlas en automóvil.

Nosotros hemos visto muchas veces en las noches de invierno, a la hora de salir de los teatros, a pie por la calle del Carmen, a este matrimonio, que es muy conocido y muy querido en Madrid.

Nosotros descamamos que las impresiones optimistas se confirmen y veamos en breve plazo a la simpática y feliz pareja nuevamente del brazo por las calles de Madrid.

Traslado del herido.

Poco antes de las seis de ayer tarde ha sido trasladado el diestro Pacomio Peribáñez, desde la enfermería de la Plaza de Toros, al Sanatorio Inglés, que, por su proximidad con el circo taurino, ofrecía menos peligro para el traslado.

Fue conducido en una camilla sin grandes molestias.

El estado del diestro era ayer tarde muy satisfactorio en medio de la gravedad.

Para cuidarle se ha establecido un turno entre el doctor Villa y varios ayudantes.

Rodean también constantemente al herido los peones de su cuadrilla y el apoderado del diestro, D. Angel Brandy.

La impresión a última hora de la tarde era satisfactoria.

Por la noche.

Pacomio Peribáñez pasó la noche relativamente tranquilo.

A las once le visitó el doctor D. Julián de la Villa, encontrándole algo mejor.

Ordenó que se diesen algunas pequeñas cantidades de leche con hielo, que el herido tomaba con verdadero gusto.

Estaban de guardia en el Sanatorio los ayudantes Sres. Pérez Estalayo (D. Leopoldo), y Pérez (D. Mariano).

Le pusieron nuevas inyecciones de uero antitético, y en las primeras horas de la madrugada se le inyectó morfina.

Peribáñez durmió la pasada noche algunas horas.

De la cabecera de su cama no se separó su apoderado Sr. Brandy y los individuos de la cuadrilla.

LIBRO SENSACIONAL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO APARECERA MUY EN BREVE EN TODAS LAS LIBRERIAS

NOTICIAS GENERALES

El que usa a diario el LICOR DEL POLO suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.

La Diputación provincial de Madrid ha tomado el acuerdo de adquirir ejemplares de la cartilla de divulgación Puericultura, método que enseña a las niñas los deberes de una madre para criar bien a sus hijos, que recientemente ha publicado nuestro antiguo colaborador el doctor Corral y Mairá, a fin de repartirlos en las escuelas de niñas de beneficencia provincial.

Igualmente han adquirido ejemplares de dicha cartilla la Compañía ferroviaria de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y el Ayuntamiento de Linares.

El doctor Corral y Mairá se propone brevemente hacer una segunda edición, pues la primera está a punto de agotarse.

Dr. Balaguer. Vacuna, 4 a 6. Preciados, 25.

Unión de dependientes de sastrería de Madrid.—Esta Sociedad celebra junta general extraordinaria hoy martes, a las nueve y media en punto de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, en el salón pequeño, rogando a los compañeros la puntual asistencia.

Hasta el jueves próximo estará abierta la Exposición de miniaturas.

Este año, siguiendo la costumbre establecida hace ya muchos, S. M. el Rey ha concedido 1.000 pesetas de subvención para las colonias escolares de vacaciones que organiza el Museo Pedagógico Nacional.

SUCESOS DEL DIA

Un incendio.

A las once de la noche declaróse un incendio en la calle de Cedaceros, núm. 1, finca propiedad del Sr. D. Juan Vitórica.

El fuego, que debido a haberse inflamado el hollín de la chimenea general, comenzó en el cuarto que habita D. Adrián Barazal, y se propagó a la medianería de la casa números 1 y 3 de la calle de Los Madrazo, de la que es propietario el Sr. Raventos.

El servicio de incendios, que al mando de su director, Sr. Monasterio, se personó sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso, impidió que el fuego se propagara, logrando localizarlo y extinguirlo en poco tiempo.

Los desperfectos causados en las fincas son de escasa consideración.

Accidentes del trabajo.

En una obra de la calle de Peligros, 20, se cayó de un andamio Alberto Manuel Díaz, que se fracturó el fémur derecho.

Trabajando en la calle de Mesón de Pafios se produjo lesiones graves en la cabeza el obrero Alberto Peña, de treinta y seis años.

Raterías.

A D. José Rodríguez Martín le sustrajeron el reloj con cadena de oro, por el procedimiento del tiron.

El caco huyó.

Intoxicados con sardinas.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fueron socorridos la niña de nueve años Herminia Nuez y su padre Francisco, que presentaban graves síntomas de intoxicación por haber ingerido sardinas en malas condiciones para el consumo.

Después de socorridos pasaron a su domicilio, Tribulete, 10, tercero.

Las sardinas las habían adquirido en una tienda de la misma calle.

Caida grave.

En la calle de Fortuny, número 22, hotel, se cayó por las escaleras D. Celestino Cano, de cuarenta y ocho años, que se produjo la fractura de la tibia derecha.

Ultima hora

Cinco obreros heridos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En las obras que se están ejecutando en las Escuelas Pías, varios obreros ocupábanse en derriuir un paredón.

Derrumbóse éste, y arrastró a los trabajadores hasta el fondo de un foso, dejándoles casi enterrados en los escombros.

Uno de ellos, llamado Toribio Berges, fué extraído en gravísimo estado. Tenía fracturada una pierna, varias costillas hundidas y lesiones en la cabeza y cara.

Los restantes, llamados Guillermo Motilva, Crispín Lajusticia, Eloy González y José Clavaria, resultaron también heridos, aunque no de tanta gravedad.

Pidiendo un crédito.

CADIZ. (Lunes, noche.) El ingeniero jefe de la provincia y el arquitecto municipal denunciaron al alcalde el inminente peligro que constituye para los edificios y de la Cárcel y del Matadero el estado ruinoso de la muralla Sur.

El alcalde, Sr. García Noguero, convocó a una reunión magna a todas las fuerzas vivas locales.

Se acordó en esta reunión celebrar el miércoles un mitin para pedir al Gobierno que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito al Ayuntamiento de 250.000 pesetas para destinárselas a la reparación de las murallas.

El ministro de Fomento contestó prometiendo acceder a la referida petición.

Se nombrará una Comisión para que vaya a Madrid a recabar del ministro que cumpla lo ofrecido.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN CADIZ

CADIZ. (Lunes, noche.) Por causa de la huelga del personal de cubierta y máquinas,

no salieron para sus respectivos puntos de destino los vapores Reina Victoria, Vicente Puchol, Hespérides y General Silvestre.

EN JEREZ

Huelga de obreros del campo.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Lunes, noche.) Los agricultores huelguistas celebraron un mitin en el que se propusieron y fueron aceptadas las bases convenidas ayer entre el gobernador civil y los patronos.

Los oradores hicieron constar que daban prueba de su transigencia al aceptar la fórmula, aunque solicitando algunas ligeras modificaciones, que seguramente serán aceptadas por los patronos.

Mañana, después de firmar los patronos el laudo, se reunirán nuevamente los obreros para comunicar la terminación de la huelga.

EN VIGO

VIGO. (Lunes, noche.) Ha salido para Cádiz el vapor Juliana, después de haber sustituido a sus tripulantes, que eran asociados, por otros sin asociar.

Ha llevado como pasajeros 18 tripulantes del vapor Satriestegui, que regresan a sus casas.

El vapor Cabo Carboeiro ha salido para Villagarcía con su antigua tripulación. El comandante de Marina no la dejó desembarcar por tener el contrato firmado.

También ha salido para Ferrol el vapor Julia, con su propia tripulación.

Huelga conjurada.

VIGO. (Lunes, noche.) En la Alcaldía se ha celebrado una reunión con asistencia del gobernador, del alcalde, del ingeniero de la división de los Ferrocarriles, del director de la Compañía y de la Directiva de los ferroviarios para ver de solucionar la huelga anunciada.

El representante de la Compañía aceptó las bases propuestas por los ferroviarios, añadiendo, por su parte, un pequeño aumento en el personal subalterno de la línea Medina-Zamora.

Visto el resultado de la reunión, la Directiva de los ferroviarios ofició al gobernador retirando el oficio en que anunciaban la huelga.

EN SEVILLA

De la huelga marítima.

SEVILLA. (Lunes, noche.) La huelga marítima continúa igual, siguiendo la tranquilidad Varios huelguistas se han marchado a otros puertos.

Del vapor Santa Ana huelgan quince tripulantes; del Andalucía, catorce; del Navarra, otros catorce; del Virgen de Africa, seis; del Anita, cinco; del José María, cuatro; del Mixenus, dos; y del Carolina, toda la tripulación.

Para mañana han anunciado un mitin los huelguistas.

EN LEBRIJA

Se extiende la huelga en el campo.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El movimiento de obreros del campo jerezano ha sido secundado por los campesinos de Lebrija. El alcalde de este pueblo ha enviado una comunicación al gobernador civil, acompañada del escrito de los obreros del Centro de Agricultores, donde se expresan las bases presentadas a los patronos con la condiciones de trabajo.

Caso de no recibir contestación afirmativa, los obreros declararán la huelga el jueves próximo. Las bases presentadas son idénticas a las de los obreros de Jerez.

La Guardia Civil ha montado servicio especial de vigilancia en la campaña de Lebrija.

EN BARCELONA

Signe la huelga marítima.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Secundando la huelga, han desembarcado 14 tripulantes del vapor Pizarro y 15 del Ausias March.

Han ingresado en la cárcel cuatro detenidos, acusados de coacciones. El Juzgado de la Barceloneta entenderá en cuantas causas se instruyan por la huelga.

El armador del vapor Tini ha aceptado las peticiones de los marineros. La tripulación volverá a embarcar mañana. La noticia se ha recibido con gran entusiasmo en el Centro La Naval.

Ha salido el vapor Julio para Ibiza con la tripulación normal.

La huelga textil se agrava.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Toma graves caracteres la huelga textil. Puede calcularse que no ha llegado al 10 por 100 el número de obreros que han entrado al trabajo.

Algunas fábricas han suspendido los trabajos.

Los obreros están animados, confiando en el concurso de los demás oficios.

Mantienen reserva los fabricantes, sobre sus acuerdos. Al anochecer aumentaron las precauciones en el interior de la ciudad, y por las calles céntricas patrullaron fuerzas de la Guardia Civil y custodiaron también las barridas fabriles.

Dos petardos.

En los rieles del tranvía ha estallado un petardo en la Ronda de San Pablo y otro estalló en la plaza de la Universidad. No causaron desgracias.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—10 (función popular). La Princesa Bebé. APOLO.—7.15 (sencillo). El preceptor de Su Alteza.—10 (sencillo). El cerrojazo y Las pajas.—11 (dobles). Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

GRAN TEATRO.—10, Tosca (interpretada por Fidela Campaña, Mollera y Jorda).—(Butaca, 1.50.—Palcos, 10 pesetas.—General, 0.50).

REINA VICTORIA.—10.30, La mujer ideal. CIRCO DE PARISH.—A las 9.45 de la noche.—La troupe rusa Richeva, exhibición extraordinaria de los fenómenos únicos en el mundo los Himalayas, los sensacionales gimnastas las águilas humanas, en los trapecios volantes, y los principales artistas de la compañía de Circo.—Director: William Parish.

NOVEDADES.—(Beneficio del tenor cómico Vicente Gómez-Bur).—6, La hija del payaso.—7.15, Los ojos de mi morona.—9.15, La neutralidad y La escuela de Milán.—10.15, Matricula de honor (estreno).—11.45, Música, luz y alegría.

ROMEA.—(Compañía de C. Rodríguez de la Vega).—10.30, la película policíaca madrileña en cuatro actos Sebastián el Bufanda ó el robo de la calle Fortuny.

ALVAREZ QUINTERO.—Varietés.—(20, 30 y 40 céntimos).—Sección continua.—No hay entrada general.—Pepita Díaz, La Española, Los Pílers, debut de la gen. H. Ballarín La Zegri, Julián con su famoso Ho Roque, duelo Z. X. y debut de París, original número de sport canino.—Cinealógrafo moderno (Rafael Arco).

TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 5.—Gran éxito de La señora de la mariposa negra, Barcelona y sus misterios (tercer episodio). La mano del esqueleto y estreno de Pola y el perro neurasténico.—Agradable temperatura.—Butaca, 0.40.

SALON DORE.—Sección de cinealógrafo de 4.30 a 12.45.—Sensacional estreno: El Principito aventurero (1.500 metros).—Éxito: Barcelona y sus misterios (tercer episodio). Sacrificio del abuelo (900 metros). Saltadores de salón (1.500 metros, Pathé) y La catástrofe de la fragata (900 metros).—El mejor local de cine y único que posee un espacio jardín para recreo del público.

CINE IDEAL.—(Entrada por Atocha, frente a Carretas).—Programa selecto.—Éxito: La mano del esqueleto, La venganza, Barcelona y sus misterios (tercer episodio) y otras de estreno interesantes.—Intermedios por un notable sexteto de profesores de la gran Filarmónica de Madrid.—Temperatura agradable; sala espléndida y sin columnas que molesten.

GRAN CIRCO REINA VICTORIA.—(Glorieta de Atocha, solares del Polo Norte).—A las 10.30 de la noche.—Escogido función: en la que tomarán parte todas las atracciones de la compañía, los Andrews, los Rivals, Tite Riccio, éxito del capitán Navarro con sus leones marinos, el monohombre, éxito: todos los clowns y exóticos, el más perfecto imitador de Charlot, éxito.—Hay demostraciones de lucha georromana por el Hoy Panhait.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

AVISOS UTILES

Los nervios y la guerra

Para determinar en no pocos de los no combatientes un estado de exaltación nerviosa que reclama cuidados, basta la diaria lectura de los acontecimientos de la guerra, el relato de combates mortíferos, de atrocidades inauditas, de agresiones salvajes. Si esto sucede tratándose de personas que sólo con la imaginación y de lejos presencian tales encarnizadas escenas, claro está que el choque nervioso ha de ser infinitamente mayor cuando se trata de soldados que toman parte en esos hechos, teniendo la desgracia de encontrarse en ese inimaginable infierno. Y lo cierto es que donde quiera que hay soldados procedentes del frente de batalla, tenemos, a más de los heridos, los enfermos, y entre éstos muchos que padecen, ó han padecido, alteraciones nerviosas.



M Adelson BOTTE

Un soldado belga, que tomó parte en los violentísimos combates del principio de la campaña, y que hoy está internado en Holanda, en el campamento de Harderwyk, nos manifiesta cuán excelentes resultados ha obtenido por el tratamiento de las Píldoras Pink para atenuar, desde el primer momento, y curar después dichas alteraciones nerviosas.

Este soldado, cuyo nombre es M. Adelson Botte, y que antes de la guerra habitaba en Bruselas, calle del Vieux-Marché-de-Gros, número 22, nos escribe lo siguiente:

«Estaba sumamente resentido y debilitado por largos meses de campaña. No iba mucho mejor después de internado, a pesar del descanso y los cuidados. Tan decaído, tan extenuado me veía, que a veces llegaba a preguntarme si aún me quedaba sangre en las venas. Mis mayores sufrimientos provenían de los dolores de cabeza y de mi excesiva nerviosidad. Con mucha frecuencia me daban unos ataques a modo de espasmos del corazón; parecía que iba a morir. Tenía la sensibilidad exacerbada, irritable. Las pesadillas me atormentaban todas las noches, y al despertarme por la mañana me encontraba más cansado que al acostarme. Después de tomar medicamentos sin hallar mejoría, acudí a las Píldoras Pink y mejoré al momento. Seguí tomándolas, y me he curado. Estoy perfectamente, y lo único que siento es no poder incorporarme a mis camaradas.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, jaquecas, neurias, tenia, reumatismos, dolores de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS MUEBLES DE CRISTAL 32-BARQUILLO-32

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

NOVEDADES.—(Beneficio del tenor cómico Vicente Gómez-Bur).—6, La hija del payaso.—7.15, Los ojos de mi morona.—9.15, La neutralidad y La escuela de Milán.—10.15, Matricula de honor (estreno).—11.45, Música, luz y alegría.

ROMEA.—(Compañía de C. Rodríguez de la Vega).—10.30, la película policíaca madrileña en cuatro actos Sebastián el Bufanda ó el robo de la calle Fortuny.

ALVAREZ QUINTERO.—Varietés.—(20, 30 y 40 céntimos).—Sección continua.—No hay entrada general.—Pepita Díaz, La Española, Los Pílers, debut de la gen

# PEÑAGALLO

## GRATIS A LOS HERNIOSOS

Un sencillo método que ha curado a cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

### A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro o pérdida de tiempo. Cuando decidimos curarlo, podemos hacer una prueba que no le costará nada a usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos a su vida. Le ofrecemos a usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.

No mande usted dinero: simplemente llénesse el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe usted dejándose atormentar más por bragueros y médicos, barates y comunes. Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

A fin de convenir a usted y a sus amigos herniosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curarle, podemos hacer una prueba que no le costará nada a usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos a su vida. Le ofrecemos a usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.

No mande usted dinero: simplemente llénesse el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe usted dejándose atormentar más por bragueros y médicos, barates y comunes. Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S. 155)
Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar a las preguntas, entonces córtese el cupón y diríjalo al Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C.

## CUERPO JURIDICO-MILITAR

Preparación dirigida por un teniente auditor del Cuerpo, auxiliado por competente profesorado. Apuntes completos, únicos publicados. ACADEMIA INTERNACIONAL, P. 19

## GRAN SALDO DE PERFUMERIA

FINA EXTRANJERA, DE LAS MEJORES MARCAS, pondrán a la venta el próximo miércoles día 21, los ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL (núm. 15).

## ANUNCIO FORMAL

CÓMO GANAR DINERO
¿Está usted contento con su suerte? ¿Le satisface la situación que tiene? ¿El producto de su oficio, de su empleo, de su comercio o industria le basta y sobra para sus gastos inevitables y para los estímulos superfluos que hacen grata y llevadera la vida? ¿No? En tal caso escribanos hoy mismo, y nosotros le revelaremos lo que hay que hacer para enriquecer sus negocios, desarrollar su industria, aumentar su salario, y sin abandonar su oficio o empleo, ganar el doble o el triple de lo que actualmente gana.

## USTED BUSCA

algo que le distraiga y le alegre. Pues visite la AGENCIA ODEON, Preciados, 1, y encontrará aparatos muy buenos y muy baratos, y la colección de discos más extensa y artística conocida hasta el día.

## Salón de ARTE MODERNO

Carmen, 18 (frente iglesia). Exposición permanente de las más interesantes REPRODUCCIONES DE ARTE de los Sres. BEXART y C. de Barcelona. Arte religioso y profano, clásico, antiguo y moderno.

## ANUNCIANTES

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE JOSE DOMINGUEZ PLAZA DE MATUTE, 8.



¡Están frescos...!
¡Están helados! Los líquidos y viandas que se conservan en nuestros armarios nuevos...

## BLUSAS

Para la presente estación ofrecemos blusas, todas de mucho gusto, á precios muy reducidos; en telas rayadas, que es la última moda, tenemos modelos lindísimos muy baratos.

CASA THOMAS 3, SEVILLA, 3
Dispepsia Gastrálgica, con el ELIXIR GREZ

CANAS
La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la Acad. Fabrics, DORADAS Cabeza, 24.

## ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2 al 5, y P. MAYOR, 31 Tel. 2.341 LÓPEZ Y FERNÁNDEZ.

## MINERALES DE HIERRO

Se desean adquirir grandes cantidades. Ofertas á Aparato Correos 681, Madrid.

## ESLAVA JOVERO

COMPRO
vendo alhajas, oro, plata, paletas del Monte. Montero, 40. Arreglos motores. Cabestreros, 5.

## COMPRO ALHAJAS

PAGO ALTOS PRECIOS
Príncipe, 20. TIBURCIO DORADO

## HOTELES

para el verano, amueblados, con agua y luz eléctrica, se alquilan en Valdelella. Estación de Los Molinos. Informes: Lope de Vega, n.º 25; de cuatro a siete. Postales al por mayor.—La Industrial Papelera, VILLENA.

## MUEBLES

Los mejores y más baratos con facilidades de pago. 10, Pza. 15, Casa de Frutos. Traducciones de idiomas. T. Escalante, 13. 1.º planta.

## AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

## AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, gajones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

## OMNIBUS Y BERLINAS

### AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte. PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32. Teléfono número 12. Para las de Atocha y Delicias. PEDIDOS: Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno. Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte á los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfinen de ofertas de ciertos individuos extraños á las Compañías que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de ómnibus en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

CURA INFALIBLE DE ESTÓMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA. DEPOSITO Y VENTA: ALCOBILLA, MADRID. Includes illustration of a man holding a sign that says 'EXITO SEGURO'.

## Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA

1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer. 2.º Por su forma son cómodas, pues pueden llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia. 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

## Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALS

Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.243

## Molinos - Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricacion de Yesos finos y escayolas.—Peñeros, 7, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

## Liquidación verdad de muebles y sillerías por fin de temporada. Plaza Celenque, 1. A. VALLEJO.

## GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Valdecasas.—Cantaras Teléfono 1.295.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75 Id. id. id. especial... 9,75 Un quintal de yeso blanco... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

## OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.931

## D. RAMON SAINZ Y GARCIA

Entregó su alma á Dios el día 22 de junio de 1914 R. I. P.

Su hermana, doña Soledad, su sobrina, doña María de la Concepción Sainz de la Peña; su hijo político, don José de la Peña; primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebran el día 21 de corriente en las parroquias de San Luis Obispo, Carmen y San Martín; el 22 en San Luis Obispo, Ca. men, San Ildefonso y San Martín; el 23 en San Luis Obispo, San Martín y San José, y el 24 en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación y su D. M. manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## Papel Ferroprusiato y Ferrogálico (POSITIVO Y NEGATIVO)

Importante casa suiza que surte á Francia ó Italia, concederá exclusiva de venta á casa importante y que tenga mucha venta de este artículo. Dirigirse á E. García Mariá; Diputación, número 227, Barcelona.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Co. Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á toda hora hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chuz, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el día 25, de Gijón el día 26, de Coruña el día 27 y de Vigo el día 28 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## 5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1

## ALMONEDAS

Almoneda todos muebles casa. Hileras, 7, 1.º, derecha, 10 mañana á 8 tarde.

## ALQUILERES

Gran magnífico local, sitio céntrico, ca. la primer oración, alquilase para exposición pianos, con salón con ciertos, grandes almacenes, bazar, bar, auto óvies, otras industrias.—Informes: Muñoz Torro, 4, 1.ª ortería, ó teléfono 538.6.

Cédese habitación, con ó sin casita, en Puenarral 43, primero izquierda.

Hermosa tienda, dos huecos, agua, vivienda, se alquila en 45 pesetas. Me ón de Paredes, 71.

## COMPRES Y VENTAS

Estos anuncios los admite Cortés en su nueva oficina Valverde, 8.

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 38, 2.º centro.

Compro alhajas, oro, plata, Cabanicos, encajes, antigüedades y papeletas Monte.—Al Todo de Ocasión Puenarral, 46.

Vendo molino chocolate.—Ulpiano Maizo. Esta es la casa de las especiales yemas de Santo Domingo de la Calzada.

Bicarbonato de sosa para Baños y usos industriales, 0,80 kilo. Torres Muñoz, San Marcos, 11.

Esperificos
Bicarbonato de sosa para Baños y usos industriales, 0,80 kilo. Torres Muñoz, San Marcos, 11.

## OFERTAS Y DEMANDAS

Estos anuncios admitidos Cortés en su nueva oficina Valverde, 8.

Capitalistas.—Mil pesetas, Administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jordana, 23, segundo; seis-nueve

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior ó interior bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Diríjase á Bernabé García, Arenal, 1.

Plateros Orfebreros se necesitan para la Fábrica L. Anduiza de Bilbao.—Informes: Alcalá, 4, Joyería, de 7 á 8 tarde.

Dependiente de 15 á 20 años Necesito para joyería. Euzopoz y Mina, 8.

En San Sebastián, para temporada verano, ofrezco casas y villas amuebladas. Servicio gratuito Agencia general, San Martín, 33, San Sebastián.

Industriales ofrezco maquinaria moderna inglesa para instalar fábricas completas de azúcar, hielo, gaseosas, galletas, chocolates, confites, productos retractorios y productos químicos. Numerosas referencias. Diríjase Francisco Durfo, Santa Catalina, 4, San Sebastián.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoras y viudas con capitales de 6.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.